

**PARTIDO
SOCIALISTA
ECUATORIANO** | **PSE**



**PLAN DE TRABAJO
LOS CUATRO AÑOS DEL CAMBIO 2023-2027**



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. METODOLOGÍA.....	3
3. DIAGNÓSTICO.....	3
3.1. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA BIOFÍSICO.....	4
3.2. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA SOCIO – CULTURAL.....	9
3.3. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	13
3.4. DIAGNÓSTICO SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	15
3.5. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	19
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	19
4.1. GENERALES.....	19
4.2. ESPECÍFICOS.....	20
5. EJES ESTRATEGICOS, PLANES Y PROGRAMAS.....	20
5.1. Eje estratégico 1.....	20
5.2. Eje estratégico 2.....	22
5.3. Eje estratégico 3.....	23
5.4. Eje estratégico 4.....	24
5.5. Eje estratégico 5.....	24
5.6. Eje estratégico 6.....	25
5.7. Eje estratégico 7.....	27
5.8. Eje estratégico 8.....	27
5.9. Eje estratégico 9.....	29
5.10. Eje estratégico 10.....	30
5.11. Eje estratégico 11.....	33
6. PLAN PLURIANUAL.....	33
7. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	46
8. ANEXOS:.....	46

PLAN DE TRABAJO: "LOS CUATRO AÑOS DEL CAMBIO"

1. PRESENTACIÓN

Queridos lojanos y lojanas.

Participar en el proceso electoral del año 2023, postulando para la ALCALDÍA DE LOJA, representa la más importante decisión de mi vida. Pues al tiempo que significa una enorme responsabilidad también es la oportunidad de dar mi mejor esfuerzo y servir a esta Loja ciudad y Loja Cantón donde hace 58 años nací.

En este PLAN de trabajo LOS CUATRO AÑOS DEL CAMBIO, he tratado de sintetizar esos deseos de servir a esta hermosa tierra a la que amo y respeto incondicionalmente.

Hemos vivido ya varias décadas en las que el accionar municipal ha estado limitado a ejecutar planes de supervivencia y no planes que estén orientados a propiciar un verdadero desarrollo de nuestro Cantón.

Quiero convocarlos, lojanos y lojanas, a unirse a este propósito de trabajar incansablemente en el periodo 2023-2027 en procura de darle un giro total a Loja, orientándola hacia un verdadero desarrollo que haga de esta tierra un emporio de oportunidades para todos los que la habitamos.

Este Plan de trabajo ha sido elaborado en dos líneas de acción, consta en él todo aquello que técnicamente es necesario para atender y superar las necesidades de la población, pero así mismo con una alta sensibilidad social propia de los lojanos. Está orientado a recuperar nuestras raíces de esfuerzo y trabajo, pero así mismo propiciar la convivencia armónica entre sus conciudadanos, en base al respeto y la distribución equitativa de los recursos entre lo urbano y lo rural, propiciando el cuidado del medio ambiente.

Lojanos y lojanas, estamos en un momento de vital importancia para el futuro de Loja, ya no podemos procrastinar más su desarrollo, es hora de unir nuestras voluntades, nuestros deseos y anhelos, nuestra experiencia, nuestro amor por Loja y JUNTOS darle a Loja y darnos nosotros, la oportunidad de modelar y construir la Ciudad y el Cantón que siempre hemos anhelado.

Fraternalmente

Fredy Oswaldo Altamirano Arias

Candidato a la Alcaldía de Loja.

2023-2027

2. METODOLOGÍA

El presente documento, ha sido elaborado en base a diversos talleres realizados con distintos sectores sociales, así como, asumiendo que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), y, el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), son las herramientas de planificación básicas que determinan las directrices fundamentales a seguir en los siguientes años, por lo cual, se extrae de dichos documentos las partes esenciales que nuestra propuesta considera debe ser la hoja de ruta a transitar.

Partimos así mismo, que, de acuerdo a las determinaciones legales existentes, el PDOT debe ser revisado y actualizado en los primeros meses de la nueva administración municipal, debiendo establecer procesos activos con las Juntas Parroquiales y la ciudadanía, sin embargo, consideramos que la base conceptual poco cambiará.

El diagnóstico del Plan de trabajo que se propone, considera los cinco componentes establecidos por la normativa de planificación nacional en miras a lograr el desarrollo territorial local:

1. Biofísico, que permite entender la base física del territorio
2. Económico Productivo entendido como las relaciones que sostienen la economía local, y las perturbaciones externas que restringen un desarrollo sostenible
3. Socio Cultural asumido como las características sociológicas que han configurado la cultura local
4. Asentamientos Humanos y Movilidad que analiza las condiciones físicas construidas en el territorio y el alcance de los servicios existentes
5. Político institucional que permite analizar la situación del municipio del cantón Loja para desde allí plantear los mecanismos organizacionales en miras a cumplir eficientemente sus funciones.

A partir del diagnóstico, se realiza la priorización de problemas y la determinación de los ejes estratégicos que se propone a la ciudadanía del cantón Loja, lo que finalmente permitirá generar un territorio con oportunidades para todos y todas en el marco del desarrollo sustentable.

Un elemento transversal de la propuesta es el reconocimiento que nos encontramos en un territorio único en biodiversidad natural y cultural, por lo cual, se declara que toda acción de desarrollo propuesto está concebida en un respeto profundo a la naturaleza y la diversidad cultural existente.

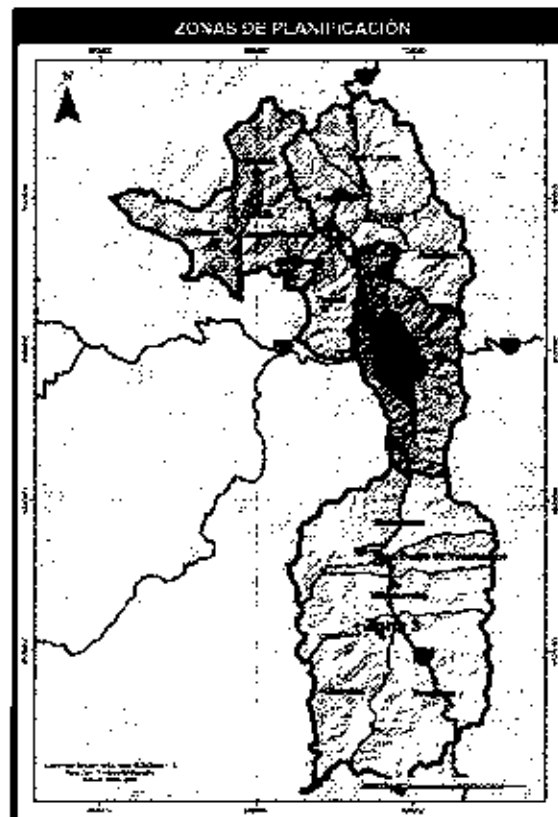
Tal como se puede corroborar por los documentos de sustento, el plan ha sido producto de un proceso de discusión ciudadana, ya que estamos convencidos que la participación activa e informada de la ciudadanía es otro de los pilares de la gestión municipal que exponemos.

3. DIAGNÓSTICO

Consideramos que la base fundamental del diagnóstico cantonal es el PDOT del cantón Loja, documento que asumimos como el rector de los planteamientos estratégicos que contiene este plan de trabajo que se presenta, por tanto, las referencias fundamentales del presente apartado son extraídas de dicho documento, se considera así mismo, las bases estadísticas nacionales del Inec, y de la Secretaría Nacional de Planificación

3.1. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA BIOFÍSICO

De acuerdo al PDOT, en el cantón se establecen cuatro zonas de planificación, la primera corresponde a las parroquias Jimbilla, Santiago, y, San Lucas. La zona 2 corresponde a las parroquias Taquil, Chantao, Chuqutribamba, Gualal, y, El Cisne. La zona 3 corresponde a las parroquias de Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Vilcabamba, Quinara, y, Yangana. La zona 4 corresponde a la ciudad de Loja.

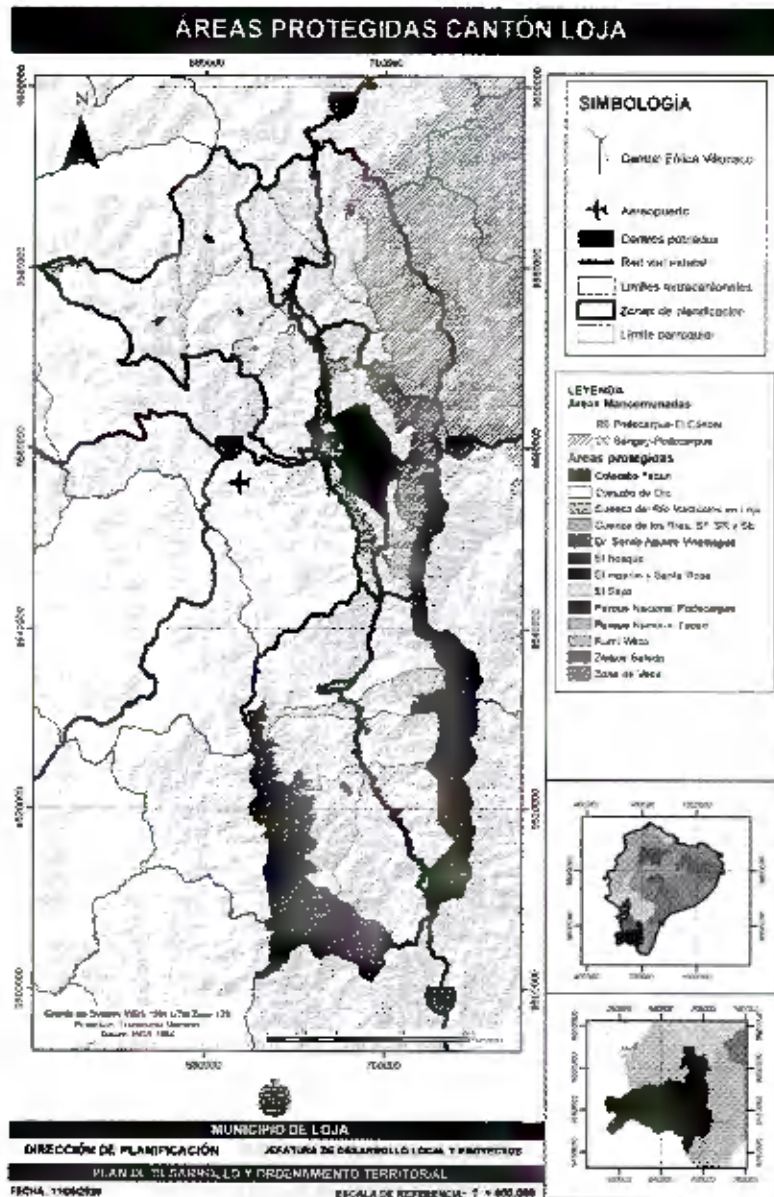


Fuente: PDOT cantón Loja

El cantón Loja se ubica a una altitud de 2100 msnm con una variación entre los 1200 msnm a 3800 msnm, posee un clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo con una temperatura media de 15 °C; la precipitación anual es de 900 mm con una variación entre los 2000 mm (El Cisne) y los 500 mm (Taquil), la época de precipitación inicia en el mes de septiembre y se extiende hasta el mes de mayo.

Un elemento estratégico para la sostenibilidad del cantón lo constituye la superficie bajo conservación o manejo ambiental, el cantón cuenta con 13 áreas de conservación entre Parques Nacionales (Podocarpus y Yacurí) y Bosques Protectores (11) con una superficie cantonal del 30,03%. Así mismo, el territorio es parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus-El Códor y del Corredor de Conectividad Sangay Podocarpus. A lo anterior se suma el hecho relevante de las Áreas de conservación y uso sustentable (Aemus) que al momento implica un área cercana a las 30.000 hectáreas, habiéndose establecido un potencial bajo esta modalidad de conservación cercana a las 110.000 hectáreas, por tanto,

se establece la importancia estratégica de las áreas conservadas, que fundamentalmente se traduce en riqueza de biodiversidad y paisajes y generación de agua.



Fuente: PDOT cantón Loja

El cantón Loja está inserto en tres demarcaciones hidrográficas, Jubones, Puyango-Catamayo y Santiago, lo que determina la importancia y necesidad de generar políticas de manejo y conservación del recurso hídrico, la salud de sus cuencas (5), Sub cuencas (6), y, Micro cuencas (40) y los procesos degenerativos que pueden afectar su calidad y cantidad, se debe remarcar que, de este territorio, nacen las cuencas transfronterizas Catamayo – Chira y Chinchipe – Mayo.

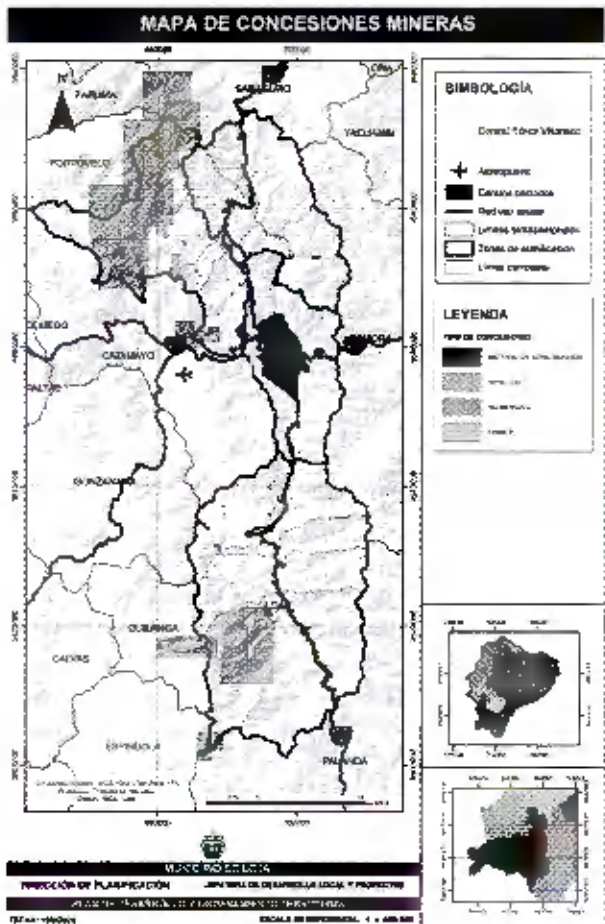
El Municipio de Loja ha identificado 33 fuentes abastecedoras de agua para consumo de los habitantes del cantón, lo que establece la prioridad de dichas fuentes para su manejo y conservación, esto obliga a generar política pública y acciones contundentes en el accionar municipal.

Con respecto al uso del suelo se establece que más de la mitad del territorio se encuentra actualmente en conservación y protección (66,9 %), en conservación y producción (2,6

CONFLICTO DE USO DEL SUELO	Área	%
SUB UTILIZADO	43112,2	23,73
BIEN UTILIZADO	114879,5	63,22
SOBRE UTILIZADO	23718,9	13,05
NO APLICABLE	7512,0	4,13

Un hecho que preocupa es el relacionado a las concesiones mineras existentes en el cantón, pues muchas de ellas se encuentran sobre zonas ambientalmente frágiles cuyo uso de suelo definido en el PDOT es el de conservación, fundamentalmente por ser zonas de inicio o recarga hídrica. De manera global, el área de concesiones representa el 19,33 % del territorio cantonal, constituyendo las concesiones para minería metálica las más relevantes. En total existen 27 concesiones para minería metálica, 9 para no metálica, 30 para áridos y pétreos, 7 libre aprovechamiento y 5 concesiones en trámite.

Concesiones	Área (Ha.)	% cantonal
Metálicas	35487	18,75 %
No metálicas	80	0,04 %
Áridos y Pétreos	389,85	0,20 %
Libre Aprovechamiento	48	0,02 %
En trámite	432	0,22 %
Suma total de concesiones	36436,85	19,33%



Fuente: PDOT del cantón Loja

Otro de los elementos que revisten de importancia alta lo constituyen los riesgos naturales y antropogénicos sobre el territorio, consideramos que esta línea de intervención debe ser priorizada en las labores municipales en miras a buscar la sostenibilidad del cantón.

Las mayores amenazas naturales sobre el territorio lo constituyen los movimientos en masa (localizados fundamentalmente en las parroquias nororientales y en la Hoya de Loja), inundaciones (márgenes de protección hídrica, especialmente de las parroquias surorientales y en la Hoya de Loja). Las principales amenazas antrópicas corresponden a los incendios forestales (en todo el cantón, siendo Loja la segunda provincia en extensión de su territorio que más eventos anuales presenta).

Deslizamientos en masa:

Inundaciones:

Categorías	Área (ha)	%
Sin Amenaza	6393,38	3,37
Baja	28853,67	15,23
Media	63095,25	33,30
Alta	74583,75	39,37
Muy Alta	16521,06	8,72
Total	189447,11	100,00

Categoría	Área (ha)	%
Sin Riesgo	43012,56	22,81
Baja	58273,76	30,91
Media	55340,50	29,35
Alta	13476,25	7,15
Muy Alta	18447,50	9,78
Total	188550,57	100,00

Incendios Forestales:

Categoría	Área (ha)	%
Sin amenaza	43012,56	0,00
Baja	58273,76	4,33
Media	55340,50	11,13
Alta	13476,25	57,56
Muy Alta	18447,50	26,98
Total	188550,57	100,00

Finalmente, se menciona que de acuerdo a los análisis establecidos con relación al cambio climático, se prevé que las amenazas con respecto a sequías en el territorio sean bajas o nulas, siendo la zona de planificación 3 la de mayor riesgo. Con respecto a las precipitaciones intensas, se concluye que en la mayoría del cantón las amenazas serán de bajas a moderadas, especialmente en las zonas 1, 2 y 3. Las temperaturas muy altas tienen una ponderación de baja a moderada en todo el territorio. Para heladas se establece que las amenazas son nulas.

3.2. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA SOCIO – CULTURAL

Para el año 2020, la población proyectada del cantón Loja es de 274.112 habitantes, ubicándose Loja (ciudad) entre las nueve ciudades más pobladas del Ecuador. En lo que respecta a la provincia, el cantón Loja ocupa el primer lugar, seguido de Catamayo y Saraguro.

Analizando la tasa de crecimiento poblacional, esta ha ido disminuyendo pasando en términos nacionales del 2,80 % (1950-1962) a 1,95 % (2001 – 2010), sin embargo, esto no significa que la población esté disminuyendo, sino que la población está creciendo a un ritmo más lento que antes. La tasa de crecimiento poblacional en el área urbana es de 2,39% y a nivel rural 0,43%, lo que demuestra que cada vez la población tiende a concentrar en la parte urbana.

De lo que se observa, en el área rural la tendencia es decreciente con tasas sumamente bajas e incluso negativas, tal es el caso de las parroquias de Chantaco, Chuquiribamba, Gualiel, Jimbilla y Santiago, factor a tomar en cuenta para la generación de políticas públicas para frenar dicho fenómeno.

Población:

Tasa de crecimiento poblacional:

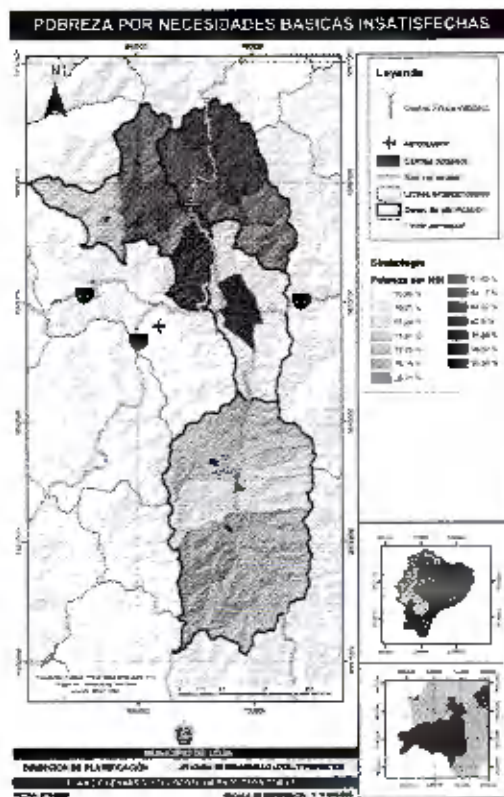
POBLACIÓN	2001	2010	2020	CENSOS	PAIS	PROV	CANTÓN
				1990-2001	2,10	0,46	1,75
Cantón Loja	175 077	214 855	274 112	2001-2010	1,95	1,08	2,05

De acuerdo a las proyecciones realizadas, para el año 2020 la población del cantón Loja, se concentra en un 84.06% en el área urbana, mientras que en el área rural en un 15.94%, esta situación no es reciente, la tendencia se ha mantenido durante los últimos 40 años, y se considera que de no mediar ningún fenómeno externo, se mantendrá dicho comportamiento. La población del cantón Loja, está conformada en su mayor parte por mujeres que representa el 51.86% y en un 48.14% por hombres.

Con respecto a la estructura etarea, el 59.52% está conformada por población joven (0 a 29 años), seguido de población adulta (30 a 64 años) 33.59% y finalmente por adultos mayores (65 años y más) que significa el 6.89%.

Niños/as (0-12 años)	25,72%
Adolescentes(13-17 años)	10,32%
Jóvenes (18-29 años)	23,48%
Adultos (30-64 años)	33,59%
Adultos mayores (65 y más)	6,89%

Con respecto a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), se determina que las zonas de planificación 1 y 2 son las de mayor pobreza con valores sobre el 90 %, la zona 3 tiene valores que fluctúan entre el 59 al 86 %, y la ciudad de Loja en promedio tiene un porcentaje de NBI del 36 %, por tanto muchas de las acciones a priorizar deberán enfocarse en las zonas 1 y 2.



Fuente: PDOT cantón Loja

En el cantón Loja, la única etnia existente se encuentra en parroquia de San Lucas, el cual es un asiento importante del grupo de la etnia de los Saraguro

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, el 90,21 % de la población del cantón se cataloga como mestiza; 3,51 % como blanca; 2,57 % indígena; afro 1,89 %. A nivel parroquial existen dos sitios en donde su autoidentificación es diferente al resto de parroquias así, que en Chuquiribamba el 72,87% se auto identifica como montubio y San Lucas 80,50% de su población como indígena (PDOT cantón Loja, 2021).

En el cantón Loja el 4,81% de la población sufre algún tipo de discapacidad. Entre la población con discapacidad, el 38,00% se encuentra afectada por una discapacidad física; 25,00% visual; 15,00% intelectual; 14,00 % auditiva y 8,00 % mental; concentrándose la mayor cantidad en el área urbana (79,29 %) que en la rural (20,71%).

De acuerdo al PDOT cantonal, existen 708 organizaciones sociales activas, registradas hasta el año 2019 por el MIES, de las cuales en su mayoría se encuentran conformadas por Corporaciones de primer grado (66,81%), Corporaciones de 2do. Grado (0,42%) y Fundaciones (32,77%)

En cuanto al ámbito de la salud se puede establecer que la esperanza de vida en el cantón ha ido incrementado paulatinamente su horizonte, así tenemos que en el periodo 1985 – 1990 la esperanza de vida para hombres fue de 65,3 años y 69,9 años para mujeres, la proyección del INEC para el año 2020 de esperanza de vida es de 77 años para hombres y 81,9 para mujeres.

En el cantón se registra un total de 43 establecimientos de salud pública, entre hospitales, centros de salud y puestos de salud, así como, 83 establecimientos de salud que corresponden al sector privado, distribuyéndose en un hospital, 21 clínicas y 62 consultorios médicos. En este mismo sector se considera los establecimientos que prestan servicios de apoyo en salud registrándose 334 como: consultorios odontológicos, laboratorios, centros de radiología e imagen, centros de diálisis, bancos de sangre, ambulancias.

Las 4 principales causas de morbilidad para el cantón corresponden a: rinofaringitis aguda 22 %, parasitosis intestinal 16 %, amigdalitis aguda 13 %, faringitis aguda 10 %. En el cantón existe la disponibilidad de 3,91 camas de hospitalización (públicas y privados) por cada 1.000 habitantes, lo que implica que se cumple con la normativa mundial.

De acuerdo a la estadística del Ministerio de Salud, los índices de desnutrición crónica infantil para el cantón Loja en el año 2018 es del 14,78 %, que es ligeramente menor que el índice nacional 14,8 %.

El cantón Loja registra alta tasa de natalidad 16.11, en comparación a nivel provincial (14.61) y nacional (15.13). Las parroquias que registran mayor tasa de natalidad son San Lucas (17,76), mucho mayor a la tasa de natalidad registrada en la ciudad de Loja (17,00), así como Gualal (15,05) y Chuquiribamba (15,00); y la que registra menor tasa de natalidad es Quinara (6,50) (PDOT cantonal).

Para el cantón, la tasa de analfabetismo es del 3,2 %, teniendo una tasa neta de educación general del 94,06 %, y, una tasa neta de asistencia a bachillerato de 67,91 %, lo que debe preocupar ya que existe un alto índice de deserción escolar.

INDICADOR	CANTÓN LOJA	URBANO	RURAL
Tasa de analfabetismo (INEC 2010)	3,20%	2,17%	8,11%
Tasa neta de educación general básica (1ro a 10mo. Año)	94,06%		
Tasa neta de asistencia a bachillerato(1er a 3er. Año)	67,91%		

Fuente: Registros Administrativos 2018-2019 Dirección de Educación

Para el período 2018 - 2019, en el cantón el número de establecimientos educativos alcanzó las 312 unidades educativas, de las cuales el 69,55 % son fiscales, el 21,48 % particulares, 6,41 % fiscomisionales, y 2,56 % municipales.

De la información indagada, en las parroquias urbanas del cantón Loja, existe un total de 12 Unidades de Policía Comunitaria, 15 circuitos y 19 subcircuitos, y, en las parroquias rurales existen 6 UPC, 7 circuitos y 9 subcircuitos. Los delitos más comunes registrados para el año 2019 son el robo a personas con el 47 %, y el robo a domicilios con el 29 %.

El cantón Loja cuenta con 91 bienes culturales intangibles registrados, 1814 bienes muebles y 1057 bienes inmuebles registrados, así mismo, se ha declarado a la reserva de biosfera Podocarpus - El Condor como patrimonio natural del cantón.

Un hito importante de los últimos años lo constituye la realización del Festival Internacional de Artes Vivas, determinando un importante crecimiento en su valor simbólico y económico, por lo que se considera un elemento a potencializar y afianzar en el futuro.

3.3. DIAGNÓSTICO SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO

En cuanto a la fuerza de trabajo con la que dispone el cantón Loja, se puede observar un incremento de 9 puntos porcentuales entre el año 2010 y 2020, es decir que la población económicamente activa (PEA) en relación a la población total del cantón pasó de 43% en 2010 al 52% para el 2020, en relación al sexo, el mayor porcentaje de la PEA al 2020 se concentra en hombres con el 63,05%, con respecto al 41,33% de mujeres. La tasa de desempleo del cantón Loja para el año 2017 se ubicó en 7.70%, es decir 1.4 puntos porcentuales mayor a la del 2010 que se encontró en 6.30% (PDOT cantonal).

Para el aporte al Valor Agregado Bruto, las principales ramas de actividad del cantón Loja se destacan la construcción (28,17%), actividades profesionales e inmobiliarias (12,81%) y el transporte, información y comunicación (11,43%).

En cambio, para el aporte por actividades productivas de la PEA se tiene que se tiene el comercio al por mayor y menor (18,7%), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (12,2%) y la construcción (9,8%).

De acuerdo a grupos de ocupación, se determina que la mayor proporción se encuentran en el comercio (23%), transporte y almacenamiento y otros servicios (9%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (8%) y enseñanza (7%).

Considerando que la superficie destinada a actividades agrarias es de 57.736,73 hectáreas, se establece que los sistemas productivos de mayor peso en la economía cantonal son el mercantil y el marginal, con el 44% y 45% de la superficie, respectivamente, lo cual evidencia que los procesos productivos en actividades primarias siguen manteniendo técnicas tradicionales que no han logrado avanzar hacia sistemas que puedan generar economías de escala; por otro lado, hay un incipiente desarrollo del sistema productivo combinado que ocupa el 11% de la superficie con uso agrario y empresarial con el 1%. (PDOT cantonal).

El cantón Loja cuenta con 57.736 hectáreas de suelo dedicado a la producción – equivalente al 30% del territorio cantonal-, teniendo mayor representación los suelos dedicados a actividades pecuarias con el 77%, para uso agrícola el 9%, agropecuario mixto el 5% y para protección y producción -generalmente entendido como áreas de bosques plantados- se utiliza el 8%. De las 3.713 ha dedicadas al cultivo, los principales productos son: maíz (77%), café (10%), caña de azúcar industrial (8%), plátano (3%), tomate de árbol (1%), y en baja cantidad el banano, yuca y cebada. (PDOT cantonal).

PEA DEL CANTÓN LOJA		
Habitantes	2010	2020*
Población	214 855	264 764
PEA	91 978	141 968
% PEA/población	43%	54%

TASA DE DESEMPLEO DEL CANTÓN LOJA	
2010	6,30%
2017	7,70%

• Fuente: PDOT cantonal. Proyección 2020

PEA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD		
Rama de actividad	2018	Porcentaje
Comercio al por mayor y menor	17.183	18,68%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.208	12,19%
Construcción	8.981	9,76%
Enseñanza	8.797	9,56%
Industrias manufactureras	7.094	7,71%
Administración pública y defensa	6.401	6,96%

Fuente: PDOT cantonal

VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL, miles de \$		
Ramas de actividad	2018	Porcentaje
Construcción	368.642	28,17%
Actividades profesionales e inmobiliarias	167.608	12,81%
Transporte, información y comunicaciones	149.594	11,43%
Comercio	136.790	10,45%
Manufactura	42.238	3,23%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21.769	1,66%

Fuente: PDOT cantonal, referenciado a BCE, cuentas cantonales

Especialización funcional, por parroquias		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Loja	5%
	Chantaco, Gualiel, Chuquiribamba, Quinara, Jimbilla, San Lucas, El Cisne, Yangana, Santiago	51% - 81%
Manufacturero	Loja, Taquil, Malacatos, Quinara, Vilcabamba	6% - 8%
	Loja	78%
Servicios	Vilcabamba, San Pedro de Vilcabamba, Malacatos, Yangana, Taquil, El Cisne	31% - 51%

Fuente: PDOT cantonal

Uso de suelo agroproductivo, por parroquias		
Actividad pecuaria	Zona 1 (San Lucas, Santiago y Jimbilla)	59%
	Loja	
Actividad agrícola	Malacatos y Loja	49%
Actividades agropecuarias mixtas	Malacatos, Loja, Taquil y Yangana	67%
Protección	Loja, Yangana, Taquil	62%

Fuente: PDOT cantonal

De las estadísticas generadas en el Municipio de Loja, los lugares preferidos por los turistas para visitar son: Vilcabamba con el 32%, Loja ciudad 19%, Parque Nacional Podocarpus 13%, El Cisne 10%, Malacatos 7% y Quinana 3%, estableciendo como potenciales altos el turismo cultural, ecoturismo y de naturaleza, convenciones y congresos.

3.4. DIAGNÓSTICO SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

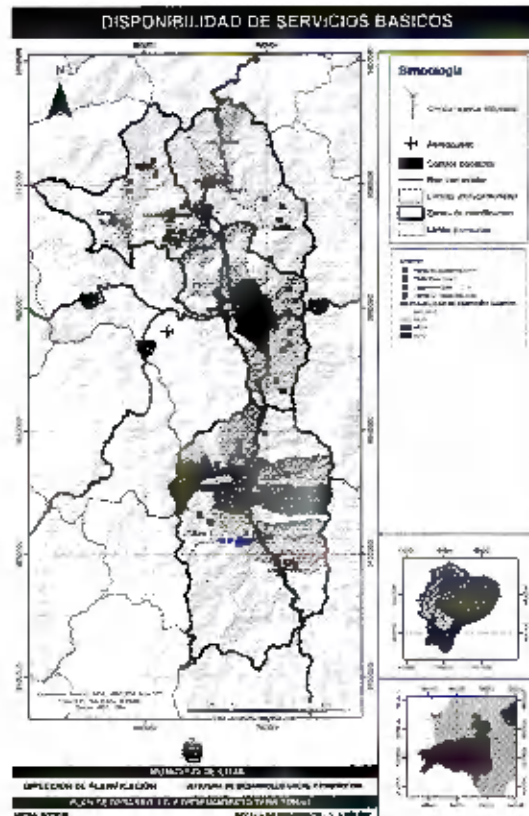
De acuerdo a lo establecido en el PDOT cantonal, en la zona urbana se cuenta con 6 parroquias urbanas, a nivel rural en las 13 parroquias existen 126 asentamientos consolidados y 256 asentamientos dispersos. La mayor dispersión de asentamientos se da en la parroquia Malacatos.

Considerando una población según proyección al 2020 (INEC 2010) que es de 231698 habitantes en una superficie cantonal de 1895.53 km², la densidad es heterogénea, así, para la zona 4 se presenta una densidad de 810,52 Hab/km². Mientras que para las zonas 1, 2,3 tenemos una densidad que varía del 7,19 Hab/km² al 60,29 Hab/km².

La tendencia poblacional es la de incrementarse en el área urbana (ciudad de Loja) al año 2020, mientras que la población rural decrece del 20,75% en el año 2010 al 15,86% en el año 2020, del modelamiento realizado, se establece que la tendencia se mantendrá para el siguiente decenio.

Con respecto a la cobertura de Servicios básicos: agua y alcantarillado, la zona 1 se encuentra en peores condiciones (10,8%), la zona 2 cuenta con una cobertura del 37,55%, la zona 3 tiene cubierto el 57,34% y la zona 4 el 76,76%, de manera general se establece que el cantón tiene bajas coberturas, por lo que es imperativo trabajar decididamente desde la acción municipal en incrementar los servicios.

Para la ciudad de Loja, la cobertura de agua potable es del 76,76%, alcantarillado del 68,25% recolección de desechos sólidos 82,82% y energía eléctrica 92,56%, que si bien es cierto son las mayores coberturas del cantón, son insuficientes para tener un territorio sustentable, entre las principales causas se tiene la dificultad topográfica, los asentamientos informales y la escasa inversión.



Fuente: PDOT cantonal

Se considera que se tiene un sistema aceptable de manejo de residuos sólidos, sin embargo los procesos de clasificación en la fuente y reciclaje han ido disminuyendo en calidad, así mismo, se debe considerar que el relleno sanitario está entrando en su fase final de operación, por lo cual, se debería establecer procesos que permitan valorizar los residuos a través de mecanismos industriales, al momento la cantidad de residuos que entran diariamente al centro de gestión de residuos bordea las 160 toneladas.

En este contexto, según el Censo de Población y Vivienda 2010, en el cantón Loja existen 71.111 viviendas, de estas el 27,00% se encuentran en el área rural y el 73,00% se concentran en el área urbana. Del total de viviendas existentes 70.961 son particulares, y el restante 150 son colectivas. La Ciudad de Loja, tiene un déficit de hogares carentes de vivienda propia del 48,36%.

A pesar de lo anterior se determina, en función de la condición de ocupación de la vivienda, en el Cantón el mayor porcentaje más del 70% de viviendas, se encuentran ocupadas con personas presentes, seguida en porcentajes menores por viviendas desocupadas en un 10,35%, con personas ausentes en un 9,54% y un 3,29% de viviendas en construcción.

El Porcentaje de hogares por hacinamiento a nivel Provincial es del 30,4 %, a nivel cantonal es del 23,34%, en valor absoluto 9788 hogares se encuentran en hacinamiento; sin embargo al analizar las parroquias rurales todas se encuentran por encima de la provincial con una media de 33,60%, es decir de cada 10 hogares 3 se encuentran en hacinamiento, el índice más alto el de San Lucas con 48,23% y Taquil con 40,45%, la excepción es Vilcabamba con un índice de hacinamiento del 26,07% por debajo de índice

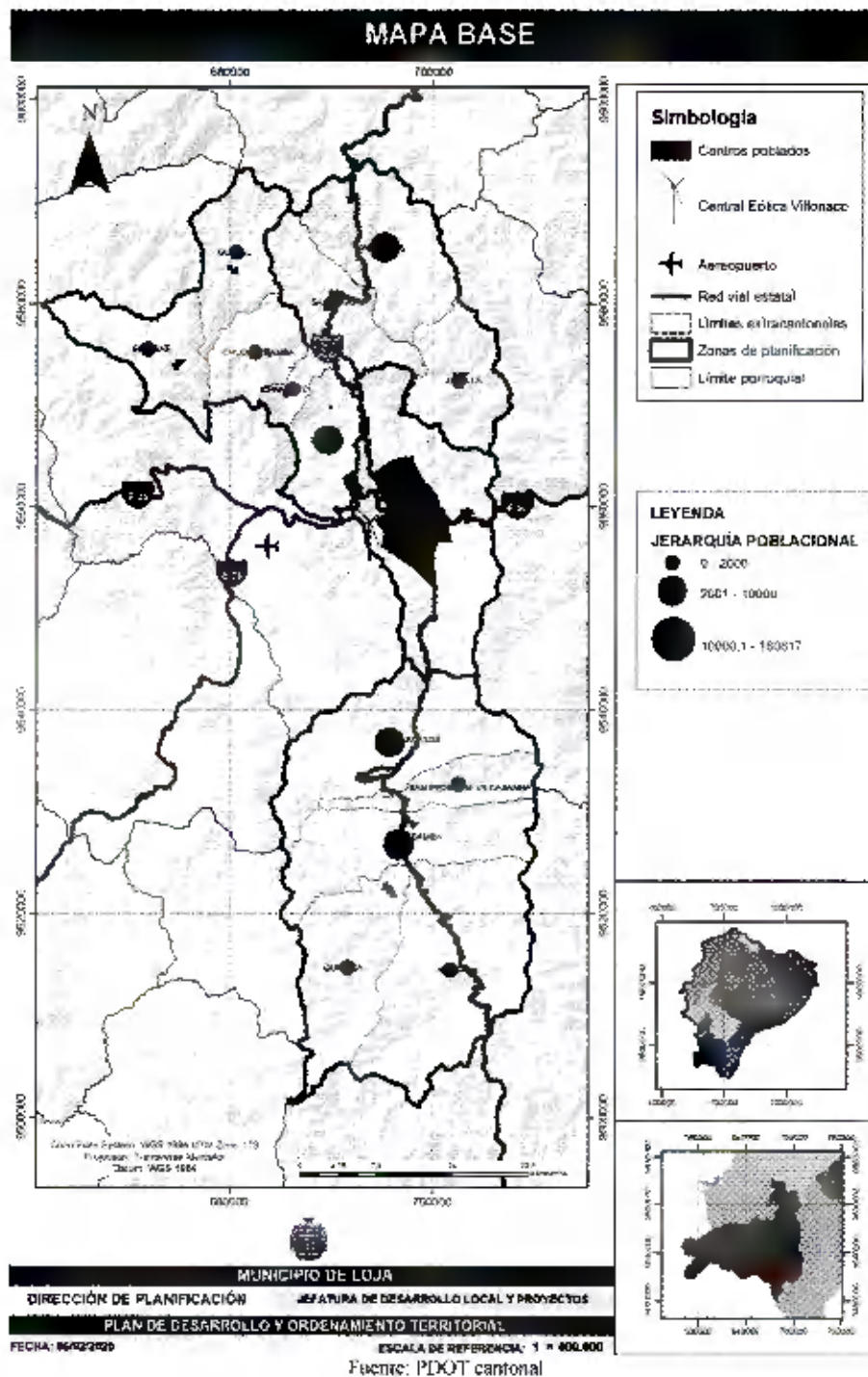
provincial. La capital cantonal Loja, presenta un índice de hacinamiento del 20,53% siendo el más bajo de todo el Cantón (PDOT cantonal).

De acuerdo a la configuración territorial, servicios básicos, densidad poblacional y otros parámetros, la ciudad de Loja posee la Jerarquía 1, asumiendo el carácter de centralidad mayor a nivel cantonal. Las parroquias con Jerarquía 2 poseen una población mayor a 2000 Hab y las parroquias con jerarquía 3 poseen una población menor a 2000 habitantes, lo que determina el modelo de asentamientos humanos existentes y los relacionamientos futuros de direccionar el modelo de gestión.

De los 58627 hogares del cantón Loja, el 84,04% de hogares poseen telefonía móvil en cada uno de sus hogares; la parroquia rural con mayor déficit de cobertura es Santiago con 85,93%, le sigue Jimbilla con 67,64%, la parroquia rural con menor déficit de cobertura es San Pedro de Vilcabamba con 20,94% a excepción de Loja (11,22%).

Así mismo, el 38,30% de hogares poseen telefonía fija en cada uno de sus hogares; las parroquias rurales con mayor déficit de cobertura son Jimbilla (100%), Gualal (99,40%), y la parroquia rural con menor déficit de cobertura es Vilcabamba (86,44%).

De los 58627 hogares del cantón Loja, el 16,89% de hogares poseen servicio de Internet en cada uno de sus hogares; la parroquia rural con mayor déficit de cobertura es Santiago (100%), Taquil (99,58%), seguida por Gualal (99,25%), la parroquia rural con menor déficit de cobertura es San Pedro de Vilcabamba (91,36%) a excepción de Loja (80,34%).



La longitud total de vías en el cantón es de 1.648,42 kilómetros, predomina la capa de rodadura de tierra con el 33,41 %, el lastre con el 30 %, y, pavimentada con el 17,37 %. En cuanto a riesgos en la vialidad, existen 712,33 km de vías con riesgo a deslizamientos, especialmente en las parroquias de Yangana, Quinara, Taquí, Chantaco, Chuquiribamba, Gualal.

La ruta de transporte con mayor frecuencia operativa son las parroquias de la Zona 3 con el 44,71% a diferencia de las rutas de la zona 2 y la parroquia Jimbilla de la Zona 1, cuya frecuencia es muy escasa.

3.5. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El GAD Municipal del Cantón Loja viene funcionando en base al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del Cantón Loja, aprobado en agosto del 2019, se considera que el orgánico actual no guarda relación al momento organizacional del país y mundo, existiendo una cultura organizacional obsoleta y extremadamente pesada y engorrosa, situación que contribuye a que la institución no de respuesta adecuada a las demandas ciudadanas.

Se debe puntualizar que al estar bien definidas las competencias del Municipio, la estructura orgánica institucional debe ajustarse de acuerdo a las 14 competencias exclusivas vigentes a fin de evitar duplicidad de funciones con los 13 GADS parroquiales o con el GAD provincial, lograr eficiencia y, finalmente, optimizar recursos, en el sentido de que se puede disminuir personal (PDOT cantonal).

De acuerdo al PDOT cantonal, el Municipio de Loja cuenta con 2.016 personas entre empleados y trabajadores que pertenecen el sexo masculino y con 731 personas entre empleadas y trabajadoras del sexo femenino. Al analizar desde otra perspectiva, por género, existe un predominio de hombres (73,39%) frente a mujeres (26,61%), así mismo, de los cuales 1501 son empleados y 1246 trabajadores.

Un elemento a considerar es el nivel de instrucción que posee el personal, se tiene que en el Municipio predomina el personal que tienen bachillerato (33,44%), seguidos del personal que tiene ciclo básico (26,06%), luego se encuentran los que poseen tercer nivel de formación (25,99%); seguido por el personal que posee un título artesanal (2,38%) y el personal que tiene especialización o cuarto nivel tan solo representa el 1,64%, esta situación sin duda influye en los resultados finales de como la institución da respuesta a las demandas ciudadanas.

Se debe manifestar que del análisis realizado a los sistemas de participación ciudadana, se concluye que los diversos mecanismos de participación están siendo usados en poca profundidad, muchas veces han servido para generar “clientela política” por lo que se debe propiciar fortalecer los niveles de base territorial de la participación, esto es los barrios, y desde una perspectiva de planificación participativa y toma de decisiones colectivas construir el sistema. Se considera que se debe especializar el área de promoción popular del municipio de Loja, de tal manera que se garantice que los pobladores de los barrios definan y prioricen las acciones que se realice en territorio, y al mismo tiempo se construya procesos solidarios en el cantón.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.1. GENERALES

Construir un modelo de gestión municipal apropiado que permita dinamizar los procesos sociales y económicos precautelando el ambiente en el marco de una alta participación ciudadana en procura a cimentar las bases de sostenibilidad y progreso del cantón

4.2.ESPECÍFICOS

4.2.1. Desarrollar equitativa y solidariamente el cantón, sin discriminaciones, con respeto absoluto a la diversidad, los derechos individuales y colectivos, en un medio ambiente sostenible y sustentable.

4.2.2. Defender e impulsar la diversidad cultural, los espacios generacionales y de intercambio, preservando la memoria social y el patrimonio cultural.

4.2.3. Contribuir en la construcción de un hábitat seguro y saludable en el cantón, que garantice el derecho a la vivienda de sus ciudadanos.

4.2.4. Planificar integralmente el cantón con la participación activa de sus ciudadanos.

4.2.5. Apoyar en la erradicación de la pobreza y las desigualdades y así alcanzar el buen vivir de todos los que habitamos en él.

5. EJES ESTRATEGICOS, PLANES Y PROGRAMAS

Las dificultades que atraviesa nuestro Cantón Loja, deben ser afrontados de manera decidida, con el acompañamiento de hombres y mujeres dispuestos a lograr en el corto y mediano plazo cambios sustanciales. Con objetivos a largo plazo que impulsen de manera definitiva su desarrollo. Será imprescindible dejar de lado ese aislamiento nocivo del Gad Municipal de Loja en un individualismo absurdo, para dar paso al trabajo interinstitucional, así como una actividad colaborativa y complementaria del sector público y privado y conseguir una fundamental vinculación de la Academia.

Para ello se implementarán los siguientes ejes estratégicos, planes y programas:

5.1.Eje estratégico I

Competencia: Artículo 54 del COOTAD, literal h, los GAD municipales tienen la función de promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

Alineación: Con el PND Objetivos 1, 3 y 5, con los ODS 1, 8 y 12

Impulsar la generación de trabajo pleno

Como gobierno municipal es necesario transformarse en el verdadero dinamizador de la economía local, no puede ni debe estar ausente de las necesidades fundamentales de la población y una de ellas es el EMPLEO.

Siendo así desde el GAD Municipal debe impulsar, apoyar y/o facilitar toda actividad que sea generadora de empleo, las mismas que pueden ser de su directa responsabilidad o no.

Programas

Producción

5.1.1. Estimular la producción primaria, logrando incorporar valor agregado a dicha producción. Trabajar conjuntamente con el Gobierno Provincial.

- 5.1.2. Incentivar la generación de pequeñas y medianas empresas, que contribuyan con la economía local. Trabajar con el sector privado.
- 5.1.3. Estimular la creación de industrias tecnológicas de generación de software. Trabajar con el sector privado y la Academia.
- 5.1.4. Propiciar la inversión tanto municipal como del sector público local en infraestructura pública (construcción y operación) con participación de pequeñas empresas locales, generando importantes cantidades de puestos de trabajo local.
- 5.1.5. Impulsar la generación de pequeños y medianos emprendimientos en las diferentes ramas, servicios, alimentos etc.
- 5.1.6. Generar incentivos para que empresas nacionales o internacionales coloquen sus actividades en el cantón. Trabajo conjunto con Gobierno Provincial y Asambleístas lojanos.
- 5.1.7. Impulsar el sector industrial y comercial local mediante el proyecto de Loja conectada (eventos de integración entre clientes y proveedores tanto del Ecuador como del Perú) mostrando al mundo lo mejor que podemos producir.
- 5.1.8. Contribuir a acelerar los procesos de transformación en los sectores de la economía menos maduros digitalmente, utilizando un Digital Innovation Hub (uso de la tecnología para la transformación digital de las empresas y digitalización de los negocios), este será un servicio gratuito propuesto por el GAD para todos los negocios con énfasis en la industria, Pymes, emprendimientos.
- 5.1.9. Ayudas públicas en competencia competitiva para la financiación de proyectos, mediante un fondo de capital de riesgo no reembolsable, que se lo entregará en base a las mejores ideas. Trabajo sector público-privado-Cooperación Nacional e Internacional.

Turismo y Cultura

El potencial turístico de nuestro Cantón es de gran importancia, el mismo que está disseminado a lo largo de todo el sector urbano y especialmente del sector rural.

El Turismo debe transformarse en uno de los ejes principales dinamizador de la economía local. Existen graves deficiencias tanto en la parte de infraestructura turística como administrativas y de promoción. Se vuelve imperativo:

- 5.1.10. Elaborar y ejecutar el Plan Cantonal de Turismo. Participación sector público y privado
- 5.1.11. Propiciar el trabajo conjunto con sectores públicos y privados para la creación del Consorcio Turístico, con un efectivo marco legal y regulatorio que permita el crecimiento de la actividad en el cantón.
- 5.1.12. Desarrollar a nivel de Loja ciudad y parroquias rurales circuitos turísticos de alta calidad que permitan posicionar a nuestro Cantón como un destino, tanto a nivel nacional como internacional, para ello tenemos un potencial trabajo y de gran importancia con el norte del Perú.

- 5.1.13. Establecer agendas anuales con actividades relevantes en los ámbitos culturales, musicales, deportivos, académicos, mismos que deberán desarrollarse durante todo el año en la perspectiva de lograr un flujo constante de visitantes a Loja.
- 5.1.14. Incentivar la creación de industrial ligadas a la cultura, la llamada economía naranja. Trabajar sector público, privado y una fuerte vinculación de la academia.
- 5.1.15. Convertir al Festival Internacional de Artes Vivas en la gran vitrina Cultural y Turística de Loja, para ello, todos los estamentos públicos y privados agrupados en el COMITÉ PERMANENTE DEL FIAV-Loja, trabajarán de manera conjunta y su funcionamiento será durante todo el año.
- 5.1.16. Paseo cultural-Turístico-Mall urbano. Desde la casa de Benjamín Carrión (será intervenida respetando la ley) ubicada en la calle Epiclachima y José María Peña, luego por la 10 de agosto hasta llegar a El Churo.

5.2. Eje estratégico 2

Competencia: COOTAD, Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.

COOTAD, Art. 55 competencias exclusivas, literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Alineación: Con el PND Objetivos 6 y 13, con los ODS 3, 6, 11, 13 y 15

Programas

Incrementar la cobertura de servicios básicos

El PDOT nos demuestra con preocupación que la cobertura de servicios básicos tanto de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de desechos sólidos (basuras), son aún deficientes en Loja ciudad y en las parroquias rurales aún más crítico.

Para lograr una convivencia armónica entre todos los que habitan en el Cantón Loja debemos reducir drásticamente esta inequidad, que se refleja en los altos niveles de pobreza pues son parte de las necesidades insatisfechas.

- 5.2.1. Desarrollar los estudios y diseños de todas las zonas, barrios y asentamiento carentes de estos servicios y mediante convenios con los beneficiarios, se financiará y ejecutará los mismos, a fin de conseguir que al menos el 98% a nivel de Loja ciudad y el 92% a nivel rural, tenga cobertura de estos servicios con frecuencias de 24 horas al día.
- 5.2.2. Ejecutar un plan de monitoreo permanente y tecnificado de la conducción y transmisiones del denominado Plan Maestro de Agua potable, que nos permita de manera anticipada (alerta temprana) la intervención en los sectores vulnerables evitando los cortes de agua que afectan a gran parte de la población.

Garantizaremos el servicio de agua potable con frecuencias 24/7 a toda la población cubierta. Mediante una fibra óptica con rejilla de Bragg desplegada a lo largo de la conducción, que permite sensar los movimientos de la tubería, este sensor se conectará a una plataforma de Internet de las Cosas industrial (IIoT) desde donde mediante inteligencia artificial y en conjunto con información meteorológica y de caudal, podrá predecir el tiempo que queda para una posible ruptura de la tubería y alertar al cuarto de control y al teléfono celular del supervisor para el envío de cuadrillas de reparación e inclusive se podría disminuir el flujo de agua a fin de mantener la salud de la tubería hasta que sea reparada.

- 5.2.3. Diseños finales para el cambio de ruta (o soluciones alternativas) de la conducción del llamado plan maestro de agua potable de la ciudad de Loja, y puesta en marcha de la construcción.
- 5.2.4. Construcción de los colectores occidentales y orientales de alcantarillado, para garantizar la descontaminación de los ríos de la ciudad e incorporar estos caudales a la planta de tratamiento de aguas residuales, de tal modo que esta enorme inversión realizada por los lojanos cumpla con su objetivo de tratar y devolver en forma segura estas aguas al río.
- 5.2.5. Manejo integral de ríos y quebradas que atraviesan la ciudad de Loja.
- 5.2.6. Mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos, con un proceso paulatino de contenerización que nos permita mejorar el servicio, ampliar coberturas y reducir costos. Cierre técnico del actual relleno sanitario. Mejorar procesos para obtener un mayor porcentaje de productos reciclados.

5.3. Eje estratégico 3

Competencia: COOTAD, Art. 55.- Competencias exclusivas, literal b) Ejercer el control sobre el uso y la ocupación del suelo en el cantón. Literal m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Alineación: Con el PND Objetivos 9 y 12, con los ODS 3, y 11

Gestión Integral de Riesgos

Es necesario un trabajo conjunto con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos que nos permita aumentar la capacidad territorial y ciudadana para responder, de forma planificada, organizada y segura, ante la amenaza de riesgos.

Programas

- 5.3.1. Generar el Mapa cantonal de riesgos como herramienta para la toma de decisiones.
- 5.3.2. Reubicar los asentamientos humanos ubicados en sectores de alto riesgo, para ello se deberá impulsar un banco de tierras, y se deberá coordinar con el Miduvi.
- 5.3.3. Control exhaustivo de nuevas urbanizaciones que se implementen en el cantón
- 5.3.4. Generar un sistema de alertas tempranas con el apoyo de las Universidades y de la Secretaría de Gestión de Riesgos.
- 5.3.5. Construir legislación local de riesgos en la perspectiva de fortalecer el sistema cantonal de riesgos.

- 5.3.6. Lograr gestionar fondos internacionales para la creación del Fondo cantonal de Riesgos (oficina permanente de cooperación internacional para todos los proyectos municipales)

5.4. Eje estratégico 4

Competencia: COOTAD, Art. 54.- Funciones, literal l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.

Alineación: Con el PND Objetivos 3 y 6, con los ODS 3, 8 y 11

Sistema de comercialización y mercados

Establecer un Sistema de comercialización y mercados es fundamental para organizar los canales y flujos de comercialización campo – ciudad en condiciones favorables para el productor evitando con ello la intermediación, y por otro lado garantizar que los productos lleguen a los consumidores locales en condiciones de salubridad

Programas

- 5.4.1. Diseñar e implementar un plan macro de comercialización del cantón Loja, que nos permita tener debidamente organizada esta importante actividad, poniendo énfasis en la reducción de la cadena de comercialización para lograr mejores precios para el productor y consumidor.
- 5.4.2. Construir 2 nuevos mercados y acondicionar los existentes, de tal manera que existan centros de comercialización públicos de cercanía. De esta manera también se disminuirá de manera progresiva la informalidad, pues se tendrá la oferta suficiente de infraestructura dentro del plan macro del punto anterior.
- 5.4.3. Apoyo a la producción primaria y a los sistemas agro ecológicos del cantón, estableciendo puntos de venta directa en los mercados, o, la utilización de un mercado específico para la producción limpia.
- 5.4.4. Mejorar los mecanismos de la comercialización en el cantón mediante la implementación de centros logísticos tanto en el área rural como en Loja ciudad

5.5. Eje estratégico 5

Competencia: COOTAD, Art. 54.- Funciones, literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Literal k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.

Alineación: Con el PND Objetivos 11, 12 y 13, con los ODS 3, 6, 11, 13, 14 y 15

Sostenibilidad y cambio climático

Proyectarnos a un cantón con futuro, es proyectarnos a un cantón que cuide su medio ambiente para el desarrollo humano, orientado a las actuales y futuras generaciones.

Cuidar y proteger nuestro patrimonio ambiental, las fuentes hídricas, ríos; es garantizar el actual y futuro abastecimiento de agua segura y limpia a toda la población.

Debemos propiciar una convivencia armónica con la fauna urbana.

Priorizar la reducción de la contaminación, con sistemas óptimos de alcantarillado y gestionando de manera óptima los residuos sólidos, protegiendo el medio ambiente y fortaleciendo el verde urbano.

Programas

- 5.5.1. Poner en marcha el Sistema Verde Urbano que permitirá incrementar los valores de área verde por persona, así como establecer mecanismos de conectividad entre áreas, posibilitando adicionalmente el disfrute de los ciudadanos de los espacios públicos en condiciones de sostenibilidad.
- 5.5.2. Incrementar y manejar las Áreas de Conservación y Uso Sustentable del cantón, con una meta de alcanzar las 110.000 hectáreas.
- 5.5.3. Mejorar el sistema de transporte público y el estimular el uso del transporte público eléctrico
- 5.5.4. Construcción de la red de ciclovías en la ciudad de Loja, dotándolas de seguridad vial y estacionamientos públicos de bicicletas.
- 5.5.5. Implementar un sistema de manejo integral de aceites minerales y vegetales que posibilite la no contaminación de los cuerpos de agua ni del suelo en el cantón.
- 5.5.6. Generación del sistema de Información ambiental y conservación para la toma de decisiones.

5.6. Eje estratégico 6

Competencia: COOTAD Art. 53.-Naturaleza jurídica. -Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. Art. 54. Funciones. - d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; Art. 55.-Competencias e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras

Alineación: Con el PND objetivo 15. Con los ODS 5,16 y 17

Modernización del municipio de Loja

Una permanente desmovilización y desmotivación a la población para que las agendas individuales se impongan desde la municipalidad ha sido el comportamiento de las administraciones municipales, en un afán de promocionar una única figura, la del "ALCALDE" y no del Municipio como institución.

Es el momento del cambio, siendo necesario dejar atrás el individualismo por la PARTICIPACIÓN CIUDADANA en todos los niveles de la gestión municipal, que permita que la toma de decisiones no sea una acción individual sino colectiva que propicie un trabajo mancomunado. Para ello se deberán establecer mecanismos transparentes de participación ciudadana y que se cristalice la misma en la toma de decisiones.

Imperativo contar con un municipio de cercanía con la comunidad, que el ciudadano tenga una respuesta oportuna a sus requerimientos, para ello se hace necesario:

Programa

- 5.6.1. Descentralización y desconcentración municipal, con al menos dos administraciones distritales, con todos los servicios administrativo, financiero y técnico, tanto en el norte y sur de la ciudad, desde donde se atenderá y resolverá absolutamente todos los requerimientos.
- 5.6.2. Para atender servicios básicos agua y saneamiento (alcantarillado y recolección de residuos sólidos), vialidad. Se propiciará en las parroquias rurales, la conformación de las mancomunidades Ner-occidental (Taquil-Chuquiribamba-Chantaco-Guales-El Cisne) Nor-oriental (Jimbilla - Santiago-San Lucas) Sur-Oriental (Malacatos-San Pedro de Vilcabamba-Vilcabamba-Qninará-Yangana). Con un proceso ordenado de delegación de competencias con recursos, a fin de que estos servicios se atiendan y su problemática se resuelva en territorio.
- 5.6.3. Se ha identificado algo más de 250 procesos (trámites) que se realizan dentro del GAD Municipal, de los cuales 15 son los más relevantes y algunos de ellos requieren de hasta 20 subprocesos internos lo que hace que los mismos demoren tiempos excesivos en ser resueltos. Se requiere entonces:
 - Automatización de procesos (disminución de tiempos de respuesta)
 - Simplificación de trámites (disminución de tiempos de respuesta)
 - Establecer sistemas eficientes de seguimiento y control interno a procesos.
 - Implementación del Sistema de Trámites e Información Municipal. El ciudadano podrá realizar sus trámites en línea, revisar y hacer seguimiento del estado de sus trámites existiendo un mecanismo de reclamo en caso de no ser atendido en forma oportuna.
 - Establecer nuevos modelos de gestión: empresas públicas, alianzas público – privadas, concesión de algunos procesos, etc.
 - Generación de información pública transparente y accesible que permita al ciudadano conocer la ruta de su trámite y respuesta.
 - Establecer un Sistema tributario moderno, se han generado una gran cantidad de ordenanzas que hacen demasiado pesada e inequitativa la carga tributaria que debe cumplir el ciudadano. Con el nuevo Cabildo será necesario trabajar para generar modernas estrategias tributarias encaminadas a mejorar los ingresos municipales, reducción del gasto, racionalización del cobro (excesivo) de multas, lograr una repartición equitativa de recursos para hacer efectivo un presupuesto participativo en base a indicadores y estadísticas orientado a la disminución de la NBI.

- 5.6.4. Compra pública de innovación para el desarrollo de pilotos y demostradores para los proyectos de ciudad inteligente de Loja y gobierno digital, que permitirá innovar los procesos internos del GAD. Se implementará la oficina de INNOVACIÓN.

5.7. Eje estratégico 7

Competencia: COOTAD, Art. 54.- Funciones, literal i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda

Alineación: Con el PND objetivos 5 y 9. Con los ODS 10 y 11

Vivienda

Este eje de trabajo del PLAN: Los CUATRO AÑOS DEL CAMBIO tendrá un énfasis muy particular y se enfocará en dos componentes

- REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS URBANOS
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA.

5.7.1. Dada la dispersión de asentamientos, la deficiente planificación y la excesiva lentitud de respuesta municipal en la dotación de servicios básicos se han generado una gran cantidad de asentamientos humanos que no cuentan con la aprobación legal correspondiente por parte del municipio. Se pondrá atención prioritaria para brindar todo el apoyo legal, técnico y administrativo a fin de conseguir que todos estos asentamientos, lotizaciones etc. se regularicen y puedan emprender en la construcción de su vivienda.

5.7.2. La Constitución de la República, el COOTAD, las ordenanzas municipales son el marco legal que nos permite acometer en proyectos de vivienda, el déficit de vivienda propia es del 43,95 % (PDOT), lo que nos indica el enorme trabajo que se requiere hacer para reducir este porcentaje, Para ello:

- Simplificación y celeridad en la aprobación de proyectos de lotizaciones, urbanizaciones y viviendas a fin de que el sector privado se dinamice e incida fuertemente en la reducción del déficit de vivienda propia.
- Planificación de proyectos de vivienda, para ello es necesario fortalecer la VIVEM EP, para que se ejecuten proyectos en diferentes sectores de la ciudad los que pueden ser de diferente magnitud (número de soluciones). Proyectos orientados a los sectores populares, es decir a aquellos con menores ingresos económicos.

5.8. Eje estratégico 8

Competencia: COOTAD, Art. 54.-Funciones.-Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la

implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los Instrumentos interaccionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales; p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad

Alineación: Con el PND objetivos estratégicos 5 y 8. Con los ODS 5, 10, 16 y 17

Jóvenes

La Juventud tendrá un lugar de privilegio en la Administración Municipal, sus aspiraciones serán canalizadas prioritariamente, con el objetivo de tener una juventud informada, activa y sana y así mismo una juventud incorporada al proceso productivo y de desarrollo del cantón.

5.8.1 JUVENTUD INFORMADA- ACTIVA y SANA

5.8.1.1 Los espacios públicos serán repotenciados tanto para el esparcimiento como para el deporte. Es necesario que, en su territorio, en su barrio, cuente con estos espacios ya que en los establecimientos educativos resultan escasos y muy limitados para su uso. De esta manera se conseguirá además una activa participación y socialización de los jóvenes fuera del ámbito educacional que es donde más lo requieren para de una manera sana disfrutar su tiempo libre.

5.8.1.2 Los últimos años se ha incrementado de manera alarmante el consumo de alcohol y drogas superando el 20% (PDOT) de ahí que se vuelve imprescindible emprender con las organizaciones juveniles, CASMUL, entidades del sector público y privado, coordinar y ejecutar intensivas y permanentes campañas para la reducción de su consumo, así como afrontar los temas de discriminación, educación sexual y reproductiva

5.8.1.3 Las actividades deportivas, culturales, participación ciudadana, servicio social serán implementadas de manera continua a fin de insertar a la juventud en las mismas. Esto será ejecutado simultanea y paralelamente con los puntos 1 y 2.

5.8.1.4 Fomentar la inclusión digital, con la instalación de infraestructura digital en los espacios públicos, de esta manera facilitamos el acceso a las TIC's a los jóvenes.

5.8.1.5 Apoyo con información y capacitación para el ingreso a las Universidades.

5.8.2 JUVENTUD INCORPORADA AL PROCESO PRODUCTIVO

5.8.2.1 Apoyo en la vinculación laboral, con una oficina permanente de información, capacitación y apoyo para conseguir su inserción en el mercado laboral (Bolsa de empleo).

5.8.2.2 Jóvenes EMPRENDEDORES, los jóvenes son agentes del cambio o progreso, el emprendedor es un luchador resuelto que tendrá en su MUNICIPIO a su aliado.

5.8.2.3 Minimizar el riesgo en los emprendimientos, en base a una efectiva transferencia de conocimientos, para lo cual se generará el apoyo de la Academia para generar una verdadera asistencia técnica, acompañamiento, seguimiento, monitoreo de

resultados, a los emprendimientos. Se propiciará el mentoring y coworking como estrategia de apoyo y motivación a nuestros jóvenes emprendedores.

- 5.8.2.4 Legislación municipal, mediante ordenanzas, de apoyo a los emprendimientos que incluya excepciones a costos de trámites, así como de tasas y contribuciones relacionadas con la actividad que emprendan.
- 5.8.2.5 Se diseñará y ejecutará el EM-LOJA (Parque EMPRENDEDORES LOJA) que será el polo del emprendimiento, dotado de todos los servicios, a fin de que los emprendedores puedan tener su local para realizar sus actividades, a un costo y condiciones de pago completamente favorables.
- 5.8.2.6 Apoyo a emprendedores con vinculación a redes de financiamiento, asesoramiento desde la pre-incubación e incubación de proyectos, así como en los procesos de comercialización

5.9. Eje estratégico 9

Competencia: COOTAD, Art. 54.-Funciones.-Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales; n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

Alineamiento: Con el PND objetivos 3, 11 y 16. Con los ODS 1. Fin de la Pobreza, 3. Salud y Bienestar, 9. Industria, Innovación e Infraestructura, 10. Reducción de desigualdades, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Con

Seguridad

Esta es una competencia del estado, sin embargo, es de carácter concurrente para los Municipios, es indispensable que como Gobierno Municipal se trabajemos para conseguir que Loja sea la ciudad más segura del Ecuador. Conscientes que la actividad comercial, turística, cultural, empresarial, profesional, académica, que se pretende apoyar e impulsar con este plan debe desarrollarse en un marco de SEGURIDAD y CONFIANZA. Se hace necesario

- 5.9.1 Inversión en tecnología para mejorar la seguridad urbana. Trabajo conjunto con el sector privado y público a fin de dotar de mayor cantidad de cámaras y ojos de águila al sistema Ecu 911.

- 5.9.2 Mejoramiento en la recopilación de información, de sectores vulnerables y/o con alto índice delictivo (Coordinación CCSC-Policía Nacional). A fin de generar planes y proyectos de intervención. Mapeo georreferenciado de zonas problemáticas con énfasis en las características físicas y sociales y los mecanismos de respuesta
- 5.9.3 Fortalecimiento (apoyo) de la vigilancia policial y el acercamiento a la comunidad. Mediante el uso de equipos, vehículos y personal de las dos instituciones. Capacitación a los ciudadanos para conseguir su apoyo en la vigilancia de su territorio (barrio, cuadra).
- 5.9.4 Ambiente urbano que permita mitigar riesgos: Iluminación y visibilidad en espacios públicos. Alto nivel de ocupación del espacio público por parte de los ciudadanos con actividades culturales, deportivas y recreacionales permanentes.
- 5.9.5 Promover la capacitación y la participación social como mecanismo de protección, una comunidad activa y comprometida permitirá afrontar con éxito problemas de inseguridad y delincuencia.
- 5.9.6 Generar mecanismos ágiles y oportunos de AVISO-RESPUESTA de incidentes que puedan generar procesos de inseguridad.
- 5.9.7 Establecer alianzas con las organizaciones sociales y barriales, policía, bomberos, Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, Agentes de tránsito, para coordinar acciones y capacitación en seguridad ciudadana.

5.10. Eje estratégico 10

Competencia: Capítulo IV Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales Art. 129.- Ejercicio de la competencia de vialidad. -El ejercicio de la competencia de vialidad atribuida en la Constitución a los distintos niveles de gobierno, se cumplirá de la siguiente manera: Al gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.

Art. 130.-Ejercicio de la competencia de tránsito y transporte. - El ejercicio de la competencia de tránsito y transporte, en el marco del plan de ordenamiento territorial de cada circunscripción, se desarrollará de la siguiente forma: A los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal. La rectoría general del sistema nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponderá al Ministerio del ramo, que se ejecuta a través del organismo técnico nacional de la materia. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales definirán en su cantón el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley, para lo cual podrán delegar total o parcialmente la gestión a los organismos que venían ejerciendo esta competencia antes de la vigencia de este Código.

Alineación: Con el PND objetivos estratégicos 11 y 12. Con los ODS 11 y 13

Vialidad - regeneración urbana- movilidad

La vialidad de competencia Municipal supera los 1.600Km de los cuales no se llega al 20% con capa de rodadura asfáltica y la existente, especialmente la urbana en pésimas condiciones (gran cantidad de fallas y baches), con el agravante que muchos barrios de la ciudad a más de estar con sus calles en deplorables condiciones la infraestructura

sanitaria - agua y alcantarillado - ha cumplido su período de vida útil o es deficiente o está incompleta, lo que exige una intervención integral lo cual eleva considerablemente los costos.

Estos cuatro años serán de la vialidad cantonal para ello:

- 5.10.1. Repotenciar la maquinaria municipal, que incluye la puesta a punto de la planta de asfalto, que nos permita acometer en proyecto administración directa.
- 5.10.2. **REGENERACIÓN INTEGRAL DE BARRIOS.** Aprovechando el equipo (repotenciado y adquisición de equipo nuevo necesario), personal técnico, administrativo y de trabajadores con que se cuenta. Los mismos que tienen el conocimiento y experiencia suficiente para realizar estos trabajos.

Regeneración integral de barrios, que significa completar, renovar o construir toda la infraestructura básica de servicios de agua, alcantarillados, soterramiento de cables eléctricos-telefónicos-fibra óptica (etc.), bordillos, aceras, vialidad urbana. Para lo cual se generará un sistema de financiamiento que incluye: Convenios con los beneficiarios, financiamiento con recursos institucionales, financiamiento Baneo del Estado, Financiamiento Organismos de Crédito Internacional, Alianzas público privadas y un proceso de ejecución que incluye Administración directa, contratación pública, Alianzas público-privadas.

De esta manera se resolverá de manera definitiva esta problemática, pues se ha caído en un círculo vicioso de bacheo y lastrados que en varias décadas ha representado costos superiores a la intervención integral planteada y entraremos en un círculo virtuoso de optimización de los recursos con soluciones a largo plazo

- 5.10.3. Un **SISTEMA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD** ser abordado de manera integral, con la más amplia participación de todos los actores involucrados: Administración Municipal, Cabildo, sectores del transporte, usuarios del sistema de transporte, sectores productivos, Universidades, Estudiantes, etc. Con el objetivo de tener **TRANSPORTE DE CALIDAD** que permita una mayor utilización del transporte público, con tecnologías amigables con el medio ambiente y el uso de otros medios de transporte como la bicicleta.
- 5.10.4. **CICLOVÍAS.** Los usuarios de bicicletas en general, los miembros de colectivos de bicicletas en particular, serán convocados para el gran proyecto de **CICLOVÍAS LOJA.** Se trabajará en forma conjunta Técnicos Municipales y usuarios. Para lo cual se instalará un GPS provisto por el GAD, el cual mediante la red celular envía información de: ubicación, velocidad y con un botón de emergencia para posibles accidentes, esta información será recolectada por seis meses a fin de determinar las rutas donde los ciclistas se sienten más seguros y se utiliza la bicicleta como medio de transporte, con esta información se traza la ruta de la ciclovia, siendo los usuarios y colectivos los principales actores en la toma de decisión.
- 5.10.5. **PLAZAS DE PARQUEO.** - Es necesario la dotación de infraestructura de parqueos para la ciudad, tema en el que no se ha verificado ni planificación por aún inversión municipal. El **SIMERT** y las bahías de estacionamiento (5 minutos) en el casco central de la ciudad, no representan una oferta suficiente para las

necesidades actuales. En varios barrios de la ciudad esta deficiencia también es notoria.

El parque Infantil, el parque Bolívar, el sector La Salle, serán sometidos a los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos, con la finalidad de construir parques subterráneos, que estén dotados de toda las facilidades técnicas y tecnológicas. De esta manera se tendrá una oferta adecuada de plazas de parqueo. Lo mismo se realizará en las áreas comunales de los diferentes barrios que lo requieran.

Los beneficios inmediatos serán: dinamización ordenada del comercio, una menor saturación vehicular en el centro de la ciudad, una tendencia progresiva al uso del transporte público, disponibilidad de parqueo permanente.

Se generará un modelo de gestión que en el mediano plazo represente ingresos adicionales al Municipio y facilidades a un costo totalmente cómodo al ciudadano.

5.10.6. Vías URBANAS de intervención estratégica. Es necesario que ciertas vías sean intervenidas de forma prioritaria e inmediata, mediante la REGENERACIÓN de las mismas (infraestructura sanitaria, eléctrica, telefónica, de comunicaciones, bordillos, aceras, vialidad urbana) lo cual repercutirá en una mejor y más rápida movilidad de los ciudadanos a los diferentes sectores de la ciudad. Así tenemos:

- Desde la Ciudadela Víctor Emilio Valdivieso (Tierras coloradas), pasando por el sector La Urna (Vía lateral de paso), Av. Eugenio Espejo, Vía Occidental, Av. Pio Jaramillo Alvarado hasta llegar a la UNL.
- Desde Saucos Norte, Redondel Pablo Palacios, Terminal Terrestre, Av. Cuxibamba, Av. Manuel Agustín Aguirre, Parque lineal del Sur.
- Desde Colegio Militar, Av. Salvador Bustamante Celi hasta la Plaza del Valle, Av. Santiago de la Montañas, Av. Clodoveo Carrión hasta Zamora Huayco

5.10.7. OBRAS VIALES DE COMPETENCIA ESTATAL. Es imprescindible elevar la gestión y el trabajo interinstitucional, para que se ejecuten en el menor tiempo posible, obras viales de vital importancia para la Ciudad y el Cantón Loja, que son competencia del gobierno central por intermedio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el rol del GAD MUNICIPAL es fundamental en la exigencia y cumplimiento por parte del MTOP de estas obras, como son:

- Distribuidor de tráfico en el redondel del terminal terrestre
- Reparación, Mantenimiento (incluye iluminación), construcción de obras complementarias y construcción del tramo inconcluso de la VIA LATERAL DE PASO DE LOJA.
- Construcción de la VIA NOR ORIENTAL DE PASO, que permita desviar el tráfico especialmente pesado producto de la actividad minera que ingresa a la ciudad. Esta vía debe ejecutarse desde el redondel de la vía a Zamora (Ingreso a Loja-sector zona de tolerancia) hasta el parque industrial, vía lateral de paso, vía Catamayo. Esta vía es de fundamental importancia para las actuales necesidades viales y el futuro de Loja.
- Ejecución del IV eje VIAL. Vía fundamental para potenciar y dinamizar la actividad comercial, turística, cultural, con el Norte del Perú.

5.11. Eje estratégico 11

Competencia: Capítulo IV Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales Art. 129.- Ejercicio de la competencia de vialidad. -El ejercicio de la competencia de vialidad atribuida en la Constitución a los distintos niveles de gobierno, se cumplirá de la siguiente manera: Al gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales

Alineación: Con el PND objetivos estratégicos 5, 7 y 14. Con los ODS 5, 11, 16 y 17

5.11.1 Convivencia social. El Municipio no debe únicamente preocuparse por el crecimiento físico y económico, debe fundamentalmente crear las condiciones favorables para conseguir una convivencia armónica entre sus conciudadanos. Toda iniciativa y trabajo en este sentido debe contar con la participación activa y entusiasta del actor principal que es el ciudadano.

5.11.2 Recuperar la vecindad, para lo cual se propone:

- Promover la organización barrial como el núcleo fundamental del relacionamiento de los ciudadanos en su sector y con su Municipio. Para ello debe incentivarse para que las directivas barriales cuenten con la legitimidad y representatividad necesarias, producto de su propia organización y dinámica. El Municipio no debe interferir en estos procesos.
- Incentivar una excelente convivencia ciudadana, mediante actividades deportivas, recreacionales, culturales. Apoyadas por el Municipio, pero establecidas y ejecutadas por la organización barrial.
- Incentivar e impulsar una permanente relación de trabajo con la organización barrial
-

6. PLAN PLURIANUAL

Los planes y programas, así como subprogramas y/o proyectos establecidos en cada uno de los ejes estratégicos del presente plan de trabajo LOS CUATRO AÑOS DEL CAMBIO. Dada las circunstancias críticas que atraviesa el GAD MUNICIPAL DE LOJA y que lejos de vislumbrarse una mejoría en su situación más bien la misma se viene agravando de manera constantes, deberán ejecutarse de manera secuencial y /o paralela, además todos ellos deberán ser incorporados a la PDOT que obligatoriamente se deberá realizar en el año 2023.

Se ha mantenido como una constante dentro de este PLAN DE TRABAJO, la necesidad de promover una muy fuerte participación ciudadana, que apoye, impulse y haga el monitoreo y control de su cumplimiento.

El peso presupuestario de cada uno de los ejes estratégicos, deberá ser establecido en las mesas de trabajo que se generarán con todos los actores, involucrados, beneficiarios y aprobado por el Cabildo Lojano.

Eje estratégico	Acciones estratégicas	Estrategias de articulación	Metas	Años				Recursos			
				1	2	3	4	P	C	N R	B
1 Impulsar la generación de trabajo pleno	Estimular la producción primaria, logrando incorporar valor agregado a dicha producción.	Trabajar con el GAD PROVINCIAL	Disminuir de manera significativa el alto nivel de desocupación existente en el cantón	x	x	x	x	x	x	x	x
	Incentivar la generación de pequeñas y medianas empresas, que contribuyan con la economía local.	Trabajar con los sectores público y privado		x	x	x	x	x	x	x	x
	Estimular la creación de industrias tecnológicas de generación de software.	Trabajar con los sectores público, privado, academia		x	x	x	x	x	x	x	x
	Propiciar la inversión tanto municipal como del sector público local en infraestructura pública (construcción y operación) con participación de pequeñas empresas locales, generando importantes cantidades de puestos de trabajo local.	Trabajar con los sectores público y privado		x	x	x	x	x	x	x	x
	Impulsar la generación de pequeños y medianos emprendimientos en las diferentes ramas, servicios, alimentos etc	Trabajar con los sectores público y privado		x	x	x	x	x	x	x	x
	Generar incentivos para que empresas nacionales o internacionales coloquen sus actividades en el cantón.	Trabajar con los sectores público y privado. Trabajar con assembleístas lejanos		x	x	x	x	x	x	x	x
	Impulsar el sector industrial y comercial local	Trabajar con los sectores público,		x	x	x	x	x	x	x	x

	mediante el proyecto de Loja conectada (eventos de integración entre clientes y proveedores tanto del Ecuador como del Perú) mostrando al mundo lo mejor que podemos producir	privado, academia										
	Contribuir a acelerar los procesos de transformación en los sectores de la economía menos maduros digitalmente, utilizando un Digital Innovación Hub (uso de la tecnología para la transformación digital de las empresas y digitalización de los negocios), este será un servicio gratuito propuesto por el GAD para todos los negocios con énfasis en la industria, Pymes, emprendimientos	Trabajar con los sectores público, privado, academia		x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Ayudas públicas en concurrencia competitiva para la financiación de proyectos, mediante un fondo de capital de riesgo no reembolsable, que se lo entregará en base a las mejores ideas. Trabajo sector público-privado-Cooperación Nacional e Internacional.	Trabajar con los sectores público, privado, cooperación internacional		x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Elaborar y ejecutar el Plan	Trabajar con los sectores		x	x	x	x	x	x	x	x	x

Cantonal de Turismo.	público, privado.								
Propiciar la creación del Consorcio Turístico, con un efectivo marco legal y regulatorio que permita el crecimiento de la actividad en el cantón.	Trabajar con los sectores público, privado.	x	x	x		x	x	x	x
Desarrollar a nivel de Loja ciudad y parroquias rurales circuitos turísticos de alta calidad que permitan posicionar a nuestro Cantón como un destino, tanto a nivel nacional como internacional.	Trabajar con los sectores público, privado. Coordinación con Cancillería: Temas internacionales especialmente con el Perú.	x	x	x	x	x	x	x	x
Establecer agendas anuales con actividades relevantes en los ámbitos culturales, musicales, deportivos, académicos, mismos que deberán desarrollarse durante todo el año en la perspectiva de lograr un flujo constante de visitantes a Loja.	Trabajar con los sectores público, privado.	x	x	x	x	x	x	x	x
Incentivar la creación de industrias ligadas a la cultura, la llamada economía naranja.	Trabajar con los sectores público, privado, academia	x	x	x	x	x	x	x	x
Convertir al Festival Internacional de Artes Vivas en la gran vitrina Cultural y Turística de Loja, para ello, todos	Trabajar con los sectores público, privado, academia	x	x	x	x	x	x	x	x

	los estamentos públicos y privados agrupados en el COMITÉ PERMANENTE DEL FIAV-Loja , trabajarán de manera conjunta y su funcionamiento será durante todo el año.																		
	Paseo cultural-Turístico-Mall urbano. Desde la casa de Benjamín Carrión (será intervenida respetando la ley) ubicada en la calle Epiclachima y José María Peña, luego por la 10 de agosto hasta llegar a El Churo	Trabajar con los sectores público, privado.																	
	Desarrollar los estudios y diseños de todas los sectores, barrios y asentamiento carentes de estos servicios	Estructurar un sistema de cooperación mediante convenios. Tanto con los beneficiarios, así como entidades del sector público inmersas.	Llegar a un 98% de cobertura de servicios con frecuencias 24/7																
2 Incrementar la cobertura de servicios básicos	Ejecutar un plan de monitoreo permanente y tecnificado de la conducción y transmisiones del denominado Plan Maestro de Agua potable	De manera anticipada (alerta temprana) generar la intervención en los sectores vulnerables evitando los cortes de agua que afectan a gran parte de la población.	Garantizar el servicio con frecuencias 24/7																
	Diseños definitivos para el cambio de ruta (o soluciones alternativas) de la conducción del llamado plan maestro de agua	Puesta en marcha de la construcción.	Garantizar el servicio con frecuencias 24/7																

	humanos ubicados en sectores de alto riesgo.	tierras. Articulación y coordinación con entidades estatales como el Miduvi - MIES-SNGR	seguros y solidarios										
	Control exhaustivo de nuevas urbanizaciones que se implementen en el cantón	Elevada planificación técnica municipal- Conformación de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales	Una Ciudad y Cantón seguros	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Generar un sistema de alertas tempranas.	Apoyo de las Universidades y de la secretaria de Gestión de Riesgos	Una Ciudad y Cantón seguros	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Consuair legislación local de riesgos.	Fortalecer el sistema cantonal de riesgos. Participación de Universidades y SNGR	Una Ciudad y Cantón seguros	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Creación del Fondo cantonal de Riesgos	Oficina permanente de cooperación internacional. Involucrar a Universidades - Entidades Estatales	Una Ciudad y Cantón seguros y solidarios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4 Sistema de comercialización y mercados	Diseñar e implementar un plan macro de comercialización del cantón Loja	Trabajo conjunto Municipalidad-productores.	Reducción de la cadena de comercialización.	x	x	x	x	x				x	
	Construir 2 nuevos mercados y acondicionar los existentes	Planificación municipal- apoyo sector estatal-sector académico	Centros de comercialización cercanos al consumidor. Reducción de la informalidad (apoyo a trabajadores autónomos)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Apoyo a la producción primaria y a los sistemas agro ecológicos del cantón	Establecer puntos de venta de producción agroecológica directa en los mercados.	Posicionar a Loja como centro de producción agroecológica	x	x	x	x	x				x	

		Establecer un mercado específico para la producción limpia.										
	Mejorar los mecanismos de la comercialización en el cantón	Implementación de centros logísticos tanto en el área rural como en Loja ciudad	Mejorar el sistema de comercialización. Lograr mejores precios para productor y consumidor. Reducción del costo de la canasta básica.	x	x	x	x	x			x	
5 Sostenibilidad y cambio climático	Poner en marcha el Sistema Verde Urbano	Trabajo conjunto-articulado y permanente sector público-privado-colectivos	Incrementar los valores de área verde por persona, establecer mecanismos de conectividad entre áreas, disfrute de los ciudadanos de los espacios públicos en condiciones de sostenibilidad.	x	x	x	x	x			x	X
	Incrementar y manejar las Áreas de Conservación y Uso Sustentable del cantón.	Trabajo conjunto-articulado y permanente sector público-privado-colectivos	Alcanzar las 110.000 hectáreas.	x	x	x	x	x			x	
	Mejorar el sistema de transporte público	Estimular el uso del transporte público eléctrico	Conseguir un medio ambiente sano. Mejorar la movilidad	x	x	x	x	x			x	
	Construcción de la red de ciclovías en la ciudad de Loja	Seguridad vial y estacionamientos públicos de bicicletas. Trabajo Municipio-Ciudadanía (colectivos)	Conseguir un medio ambiente sano. Mejorar la movilidad	x	x	x	x	x			x	
	Implementar un sistema de manejo integral de aceites minerales y vegetales	Trabajo conjunto-articulado y permanente sector público-privado	Conseguir un medio ambiente sano.	x	x	x	x	x			x	

	Generación del sistema de Información ambiental y conservación para la toma de decisiones.	Trabajo conjunto-articulado con el sector estatal vinculado	Conseguir un medio ambiente sano.	x	x	x	x	x		x
6 Modernización del Municipio de Loja	Descentralización y desconcentración municipal.	Se generará acuerdos marco con las universidades locales para la implementación plena de los distritos administrativos municipales. Se dotará de procesos tecnológicos y talento humano a los distritos.	Al año 2025 funcionarán óptimamente dos administraciones descentralizadas en la ciudad de Loja	x	x				x	
	Propiciar la conformación de las mancomunidades	Generar acuerdos con las juntas parroquiales rurales para delegar competencias y recursos	Al año 2027 se habrán establecido 3 mancomunidades	x	x	x	x	x		x
	Mejorar los procesos internos del GAD Municipal Loja	Generar acuerdos con las universidades para levantar procesos, simplificarlos y automatizarlos	Para el año 2027, los cincuenta procesos internos rectorales serán modernizados y automatizados	x	x	x	x	x	x	
7 Vivienda	Apoyo legal, técnico y administrativo a fin de conseguir que los asentamientos y lotizaciones informales se regularicen y puedan emprender en la construcción de su vivienda.	Establecer mecanismos de interacción con la Secretaría de Ordenamiento Territorial y socios de los asentamientos. Acordar con el cabildo el nuevo marco legislativo al respecto	Al año 2027 se habrá formalizado al menos 15 asentamientos y/o lotizaciones	x	x	x	x			x
	Generar e implementar proyectos de vivienda de interés social	Fortalecer a la empresa municipal de vivienda. Organizar a los sectores demandantes de vivienda	En los cuatro años de gestión administrativa se implementará al menos 1000 soluciones	x	x	x	x		x	x

			habitacionales nuevas con la participación activa de los beneficiarios								
8 Jóvenes	Espacios públicos repotenciados tanto para el esparcimiento como para el deporte	Se generará alianzas con las organizaciones juveniles y estudiantiles para implementar acciones acordadas.		x	x	x	x	x	x		
	Coordinar y ejecutar intensivas y permanentes campañas para la reducción del consumo de alcohol y drogas, así como afrontar los temas de discriminación, educación sexual y reproductiva	Establecer acuerdos de cooperación con empresas privadas proveedoras de servicios de internet	Al 2027 se tendrá acciones pertinentes de jóvenes tendientes a su bienestar físico y mental	x	x	x	x	x		x	
	Instalación de infraestructura digital en los espacios públicos para facilitar el acceso a las TIC's a los jóvenes.	Generar acuerdos con universidades locales que permitan generar procesos de capacitación gratuito para jóvenes		x	x	x	x	x	x		
	Apoyo con información y capacitación para el ingreso a las Universidades.			x	x	x	x	x			
	Creación de la bolsa de empleo juvenil	Establecer acuerdos con la empresa privada	Al 2027 estará funcionando un mecanismo activo de búsqueda de oportunidades laborales para los jóvenes		x	x	x	x			
	Minimizar el riesgo en los emprendimientos propiciado por jóvenes	Definir alianzas con universidades que permita el mentoring y coworking como estrategia de apoyo y motivación a jóvenes emprendedores	Al 2027 el municipio de Loja en alianza con la academia implementará procesos de apoyo a emprendimientos jóvenes	x	x	x	x	x			x

	Generar legislación local de apoyo a emprendimientos locales	Establecer acuerdos con cámara edilicia para generar legislación local de apoyo tributario a emprendedores	Al 2027 los estímulos tributarios establecidos en la legislación local permitirán la creación de nuevos emprendimientos		x	x	x	x			
	Se diseñará y ejecutará el EM-LOJA (Parque EMPRENDEDORES LOJA) que será el polo del emprendimiento, dotado de todos los servicios, a fin de que los emprendedores puedan tener su local para realizar sus actividades, a un costo y condiciones de pago completamente favorables	Construcción de infraestructura adecuada para emprendimientos nuevos	Para el 2027 se tendrá funcionando en su total capacidad el EM-LOJA		x	x	x	x	x		x
9 Seguridad	Inversión en tecnología para mejorar la seguridad urbana, y, generación de Mapeo georreferenciado de zonas problemáticas	Trabajo conjunto con el sector privado y público a fin de dotar de mayor cantidad de cámaras y ojos de águila al sistema Ecu 911, y, mapas georreferenciados. Capacitación a los ciudadanos para conseguir su apoyo en la vigilancia de su territorio	Al 2027 se tendrá una red de cámaras de seguridad que cubra la ciudad		x	x	x	x	x		
	Mejorar la Iluminación y visibilidad en espacios públicos para bajar los niveles de riesgo	Generar procesos direccionados de ocupación del espacio público por parte de los ciudadanos con actividades culturales, deportivas y	Para el 2027 existirá una plena ocupación de espacios públicos que serán de calidad		x	x	x	x	x	x	

		recreacionales permanentes										
10 Vialidad - Regeneración Urbana - Movilidad	Repotenciar la maquinaria municipal en la perspectiva de contar con equipos permanentes de trabajo	Fortalecer la capacidad operativa y técnica de obras públicas. Mantenimiento preventivo de vías y calles urbanas	Para el 2027 existirá al menos dos equipos básicos para acometer el mantenimiento vial	x	x	x	x	x	x			
	Implementar una Regeneración integral de Barrios en la ciudad y cabeceras parroquiales	Convenio con los moradores de los barrios. Busqueda de recursos de cooperación internacional	Para el 2027 al menos 10 barrios estarán integralmente regenerados	x	x	x	x	x	x			x
	Propiciar un transporte público de calidad	Establecer acuerdos con todos los actores involucrados: Administración Municipal, Cabildo, sectores del transporte, usuarios del sistema de transporte, sectores productivos, Universidades, Estudiantes, que permita una mayor utilización del transporte público, con tecnologías amigables con el medio ambiente y el uso de otros medios de transporte	Para el 2027 se incrementará en un 20 % el uso de transporte público en contraposición al transporte privado.	x	x	x	x	x	x			x
	Implementar e incrementar la red de ciclovías de Loja con seguridad para los usuarios y uso de tecnologías amigables	Diseño participativo de las rutas de la ciclovía con los colectivos de Bicicletas Alianzas con la cooperación internacional	Al año 2027 se tendrá un incremento de uso de las ciclovías del orden del 100 %		x	x	x	x	x			

C = Crédito
NR = Recursos No Reembolsables
B = Beneficiarios

7. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COOTAD: Art. 3.-Principios. -El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

Participación ciudadana. -La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

La rendición de cuentas, debe ser un ejercicio permanente, no puede ni debe limitarse a un informe anual (que se lo debe hacer por ley), debe transformarse en el detonante de una efectiva PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Para ello se implementará:

- 6.1. En las oficinas centrales y de las Administraciones Distritales (planteadas) y Administraciones rurales, se mantendrá, el CENTRO DE INFORMACIÓN CIUDADANA, sitio predeterminado y promocionado a la ciudadanía, donde reposará información permanente de la marcha de los diferentes proyectos, planes, programas, ejecución presupuestaria, plan anual de contrataciones, plan operativo anual. De tal manera que el ciudadano tenga acceso a la misma y pueda presentar sus observaciones y/o sugerencias.
- 6.2. De manera física y virtual se podrá solicitar y recibir, información. Así mismo las sugerencias y/o reclamos deberán ser contestados dentro de los plazos establecidos en la ordenanza correspondiente.
- 6.3. La Rendición anual de cuentas, Conforme la ley, se la realizará garantizando la más amplia participación de los ciudadanos sea individualmente y/o mediante las organizaciones barriales y sociales.
- 6.4. Implementación del Sistema de Trámites e Información Municipal. El ciudadano podrá realizar sus trámites en línea; revisar y hacer seguimiento del estado de sus trámites existiendo un mecanismo de reclamo en caso de no ser atendido en forma oportuna.
- 6.5. En la página WEB Municipal, deberá constar obligatoriamente el apartado correspondiente de RENDICIÓN DE CUENTAS en donde los ciudadanos podrán participar de forma permanente con sus observaciones, reclamos y/o sugerencias. En dicha página WEB, deberá constar información actualizada.

8. ANEXOS:

Como ya se manifestó en el diagnóstico, el PDOT es un documento que obligatoriamente deberá formularse nuevamente en el año 2023

Sin embargo, dentro de este plan de trabajo se presenta la base de discusión del nuevo PDOT en lo que se refiere a líneas de acción, planes y proyectos. Se garantizará una amplia y efectiva participación ciudadana a fin de que se reformule, ratifique, rectifique y se incorpore los ejes estratégicos planteados en este plan de trabajo LOS CUATRO AÑOS DEL CAMBIO.

Los componentes expuestos en el PDOT son:

- Loja habitable
- Loja Social e Incluyente
- Loja Cultural
- Loja Productiva
- Loja Turística
- Loja Integradora

Tabla 1: Inversión de acuerdo a cada componente.

COMPONENTE	EJES ESTRATÉGICOS	APORTE GAD MUNICIPAL	OTROS	MONT O TOTAL
COMPONENTE BIOFÍSICO	LOJA HABITABLE	13.701.868,81	1.374.500,00	15.076.368,81
COMPONENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	LOJA HABITABLE	195.480.018,20	51.767.932,37	247.247.950,56
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	LOJA PRODUCTIVA	4.527.106,55	40.949.955,32	45.477.061,87
	LOJA TURISTICA	3.237.032,62	83.200,00	3.320.232,62
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	LOJA SOCIAL E INCLUYENTE	10.377.702,56	3.891.716,17	14.269.418,73
	LOJA CULTURAL	3.042.452,39	2.121.346,11	5.163.798,50
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	LOJA INTEGRADORA	13.347.707,96	-	13.347.707,96
MONTO TOTAL		243.713.889,09	100.183.649,97	343.902.539,05

Puente: Levantamiento de campo Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

El monto total referencial para financiar cada proyecto de acuerdo a los componentes asciende a la cantidad de \$ \$343'902,539.05 dólares.

El desglose en Líneas de acción, programas, y proyectos por componentes, donde se incluye los ejes del proyecto político del alcalde en funciones se detalla a continuación:

Tabla 2: Líneas de Acción, Programas y Proyectos, para desarrollar una Loja Habitable-Componente Biofísico

COMPONENTE BIOFÍSICO- LOJA HABITABLE		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMA	PROYECTO
CAMBIO CLIMÁTICO		
CAMBIO CLIMÁTICO	Ordenanza Cultural	1 Ordenanza que establece los Lineamientos en Materia de Construcción Sustentable dentro del Cantón Loja.
		2 Proyecto de educación ambiental en el cantón Loja
		3 Sistema de monitoreo y evaluación climática del cantón Loja
		4 Implementación de las Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACMUS)
INCENDIOS		
INCENDIOS	Equipamiento casero (vehículos)	1 Fortalecimiento de la flota vehicular del Cuerpo de Bomberos de Loja
		1 Construcción de la Estación de Bomberos en la parroquia Vilcabamba del Cantón Loja
	Infraestructura para prevenir incendios	2 Consultoría para la elaboración del diseño integral y construcción del Cuerpo de Bomberos de Loja, en la parroquia Malacatos Cantón Loja. (unificar montos consiguiente proyecto)
		1 Prevención de Motociclistas
	Prevención de Incendios	2 Te invito a Prevenir
		3 Fernando Bomberos Junior
		4 Convenció CBL-UNE para prevenir incendios forestales
		5 Restauración de áreas afectadas por incendios forestales
RECURSOS NATURALES RENOVABLES		
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Reforestación	1 Manejó de torrentes y limpieza de riveras de quebradas y rios de la hoya de Loja.
		2 Cada Escuela un Vivero

		3	Implementación de la agrosilvicultura en las microcuencas campana Malacatos, Santiago, Chamba	
		4	Manejo de sistemas agroforestales, alternativas para implementar la reforestación en las microcuencas	
		5	Producción de plantas en vivero municipal e incorporación de nuevos viveros	
		6	Mecanizar los procesos productivos del vivero municipal y renovar la infraestructura existente para aumentar la producción y reproducción vegetal.	
	Calidad Ambiental	1	Regularización ambiental	
		2	Estudios para determinar la calidad del aire del cantón Loja	
		3	Estudios para determinar la calidad del agua del cantón Loja	
	Áridos y Pétreos	1	Estudio a detalle de las zonas con potencialidad Minera, definiendo las zonas donde se puede extraer materiales áridos y pétreos.	
		2	Operatividad de la Jefatura de Minas y Canteras para asumir la competencia para Regular, Autorizar y controlar la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos en el cantón Loja	
		3	Plan Minero Cantonal	
		4	Control, seguimiento y monitoreo de actividades minera en el cantón Loja	
		5	Estudios especializados para determinar escenarios de los efectos de minería metálica en el Cantón Loja, en convenio con las Universidades de Loja, el país y a nivel internacional	
	FLORA Y FAUNA			
	FLORA Y FAUNA	Parques, Jardines y centros recreacionales	1	Regeneración de la Unidad Parque Recreacional Jipiro
			2	Estudio para el manejo adecuado del arbolado urbano en el cantón Loja
3			Habilitación y mantenimiento de las piletas del cantón Loja	
4			Intervenciones, mantenimiento y mejoramiento de los parques, jardines, y parterres	
5			Senderos Ecológicos Ciudad	
6			Construcción y Habilitación Senderos como Lugares Atractivos Para Fomentar el Ecoturismo	
7			Implementación del sistema verde urbano	
8			Proyecto de mejoramiento de ornamentación e infraestructura del Centro Recreacional Yamburara	
9			Ampliación y mejoramiento del Zoológico y Protección de Fauna Parque Orillas del Zamora.	
10			Proyecto Corredor Verde Urbano Oriental	
11			Intervención del parque Bernabé Luis	
12			Corredor Verde La Florida	
13			Apertura de sendero desde el sector del mercado hacia el norte por el margen derecho hasta el sector del subcentro de salud de San Lucas	
14			Adecuamiento de parques y jardines de la parroquia Santiago	
15			Apertura del sendero de las riberas del barrio San Cayetano	
Manejo de Fauna	1	Construcción de Centro de Rescate de Fauna Silvestre		
	2	Mejoramiento del bienestar de especímenes de fauna silvestre sometidos a cautiverio y enriquecimiento de ambientes		
	3	Equipamiento del área biológico-veterinaria		
	4	Albergue para Canes y Manejo Responsable de Mascotas Zona 4		
	5	Construcción de una sala de cirugía del centro de Rescate de Fauna Urbana		
	6	Mejoramiento del Centro de Rescate de Fauna Urbana		

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020

Tabla 3: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Habitabile-Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD- LOJA HABITABLE		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMA	PROYECTO
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Estudio de Ordenamiento Territorial	1. Contra con una normativa que regule el uso y la ocupación del suelo
		2. Creación del Sistema de Información Territorial Cantonal SIT
		3. Creación del banco de suelo municipal
		4. Actualización del catastro de la Ciudad de Loja y áreas urbanas de las parroquias del Cantón Loja.
		5. Estudio para generar una ordenanza de contribuciones especiales por plusvalía en cambios de uso de suelo (Urbano y Rural)
		6. Actualizar el estudio de la valoración del suelo urbano del cantón Loja y las Parroquias Rurales
		7. Elaboración del catastro del Patrimonio Arquitectónico
		8. Elaboración del catastro del Patrimonio Municipal
		9. Elaboración del catastro de bienes del Estado
		10. Elaboración del catastro de uso de suelo
		11. Implementación de modelo de gestión: enlace informático y vinculación técnica con las Jefaturas de Rentas, Regulación y Control Urbano, Comisaría de Ordo
		12. Generación, actualización y modernización de la cartografía urbana y rural
		13. PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO CANTONAL.
		14. Realizar planes parciales, urbanísticos de las áreas urbanas del cantón Loja.
		15. Restauración - Rehabilitación de edificios patrimoniales a nivel cantonal
		16. Estudios de intervención en infraestructura física destinada a fortalecer la cultura, (parques, plazas, monumentos, coliseos, casas comunales tradicionales, etc)
		17. Estudios para identificar y fortalecer ejes culturales en todas las áreas urbanas a nivel cantonal
		18. Expropiación del terreno para la construcción de la casa comunal o implementación de la planta de lácteos en la parroquia San Lucas
		19. Placas con Nomenclatura para calles y numeración
		20. Estudios, Diseño y Construcción de Infraestructura de los nuevos Centros Parroquiales Urbanos
		21. Estudios que permitan la adjudicación gratuita de la posesión de tierras y territorios ancestrales
		22. Estudio de implementación de normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva

SERVICIOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Equipamiento Urbano	23	Estudio para Expropiación del terreno para la construcción de la casa comunal implementación de la planta de lácteos	
		1	Estudios definitivos para obras de infraestructura civil (eje vial es, distribuidores de tráfico)	
		2	Estudios y diseños de diferentes tipos de proyectos sociales, económicos	
		3	Implementación, Intervención en la infraestructura física de los cementerios municipales	
		4	Construcción de Mausoleos	
		5	Plaza de la insurgencia	
		6	Regeneración Urbana en diferentes zonas patrimoniales del cantón.	
		7	Regeneración del parque Gualal	
		8	Restauración de la casa de Memphis	
		9	Proyecto de Regeneración Urbana Parroquia El Cisne, Plaza Central, Harry Morales.Ricardo Fernández y Napoleón Quezada	
		10	Intervención del parque central de Yungana etapa II	
		11	Intervención del parque central de Viquehamba	
		12	Regeneración urbana de la plaza central Calle Harris Morales y Calle Ricardo Fernández.	
		13	Arreglo de parque y Glorieta en el barrio El Carmen de Malacatos	
		14	Implementación de Proyectos Comunitarios	
	15	Construcción o restauración de la casa comunal del casco urbano de San Lucas		
	Sistema Verde Urbano	1	Intervención en el espacio público	
		2	Sistema verde urbano	
		3	Ampliación de la infraestructura deportiva de las parroquias urbanas y rurales	
		4	Diseños arquitectónicos y complementarios de espacios recreativos existentes.	
	Estudios de Proyectos de Movilidad	1	Diseños de la Reubicación del Terminal Terrestre (Estudios y Diseños)	
		2	Estudios e Implementación de proyectos de Regeneración Urbana en varios sectores de la Zona 1, 2, 3 y 4.	
		3	Estudios de implementación de Ciclo vía para la ciudad de Loja (Ciclovía)	
		4	Estudios definitivos para obras de infraestructura civil (eje vial es, distribuidores de tráfico)	
	SERVICIOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			
	Estudios de Servicios Básicos	1	Estudios de sistemas de agua potable en áreas urbanas a nivel cantonal.	
		2	Estudios de sistema de alcantarillado en áreas urbanas a nivel cantonal.	
		3	Plan Maestro de Alcantarillado Zona 4.	
		4	Macromedición y micromedición del agua	
		5	Catastro actualizado permanente de redes de agua potable y alcantarillado	
	Agua Potable	1	Construcción de captaciones	
		2	Diseño de captaciones de agua cruda que abastecen a la Planta de Tratamiento Pucará, El Carmen, San Simón y Pizarros.	
		3	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en la zona 4	
4		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en áreas urbanas de la zona 1, 2 y 3.		
5		Mejoramiento y construcción de las plantas de tratamiento de agua potable de la Zona 4		
6		Mejoramiento y construcción de las plantas de tratamiento de agua potable de la Zona 1, 2 y 3		
7		Construcción, mejoramiento de redes de agua potable Zona 4.		
8		Construcción de los sistemas de agua potable Zona 1, 2, 3		
9		Construcción de redes de agua conducción, transmisión y distribución.		
10		Red de agua potable en el barrio El Carmen de Zamora Huayco		
11		Agua potable para el barrio Fátima de la parroquia Chantaco.		
12		Construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable en la parroquia Taquil,barrio La Aguzadura		

	13	Construcción del sistema de agua potable del barrio Bahin Gualcel
	14	Construcción del Sistema de Agua Potable, El Porvenir, etapa 1 Malacatos
	15	Repotenciación del sistema de agua potable Pucará
	16	Sistema de agua potable de la parroquia Jimbilla
	17	Implementación y puesta en marcha planta prefabricada de tratamiento de agua potable
	18	Red de agua potable en Quinara
	19	Rehabilitación del sistema de agua potable en cabecera parroquial de Yangana
	20	Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable barrio La Palmira
	21	Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable barrio Sahuayco Quinara
	22	Reubicación del tanque de distribución de agua potable del barrio Zaruma de El Cisne
	23	Construcción del sistema de agua potable en el barrio Millubo de El Cisne
	24	Construcción de sistema de agua potable en la parroquia Malacatos barrios: Tres Leguas, Granadillo, El Porvenir, Nangona, El Carmen, Landangui, Prado Hajo, Naranjo, El Sauce
	25	Mejoramiento del sistema de agua entubada de los barrios: Chorrillos, Orta, Picotas, Santo Domingo, de la Parroquia Malacatos
	26	Sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto de vivienda de interés social Carigan Alto
	27	Cobertura del agua potable para el sector Guajalanchi de Yangana
Agua Potable	1	Construcción de captaciones
	2	Diseño de captaciones de agua cruda que abastecen a la Planta de Tratamiento Pucará, El Carmen, San Simón y Pizarros.
	3	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en la zona 4
	4	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en áreas urbanas de la zona 1, 2 y 3
	5	Mejoramiento y construcción de las plantas de tratamiento de agua potable de la Zona 4
	6	Mejoramiento y construcción de las plantas de tratamiento de agua potable de la Zona 1, 2 y 3
	7	Construcción, mejoramiento de redes de agua potable Zona 4.
	8	Construcción de los sistemas de agua potable Zona 1, 2, 3
	9	Construcción de redes de agua conducción, transmisión y distribución.
	10	Red de agua potable en el barrio El Carmen de Zamora Huayco
	11	Agua potable para el barrio Fátima de la parroquia Chantaco.
	12	Construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable en la parroquia Taquí, barrio La Aguangora
	13	Construcción del sistema de agua potable del barrio Bahin Gualcel
	14	Construcción del Sistema de Agua Potable, El Porvenir, etapa 1 Malacatos
	15	Repotenciación del sistema de agua potable Pucará
	16	Sistema de agua potable de la parroquia Jimbilla
	17	Implementación y puesta en marcha planta prefabricada de tratamiento de agua potable
	18	Construcción del sistema de alcantarillado Pluvial, de los accesos de la parroquia Taquí, Barrios, Centro, Cera y Aguangora
	19	Construcción del Sistema de alcantarillado del barrio Yamburana Bajo
	20	Estudio y Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el barrio El Ari, Gualcel
	21	Construcción de sistema de alcantarillado del barrio Montecristi, parroquia Jimbilla
	22	Construcción del sistema de alcantarillado para la parroquia Jimbilla, barrio central
	23	Ampliación del sistema de alcantarillado del barrio Masramaca
	24	Ampliación del sistema de alcantarillado del barrio Yangana, sector El colegio
	25	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Santiago
	26	Construcción de Alcantarillado en el barrio San José de la parroquia Santiago
	27	Infraestructura sanitaria para los barrios Pucala y Gallo de la parroquia Santiago

	28	Alcantarillado para los barrios Manzano y El Aguacate de la parroquia Santiago
	29	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quimara, barrio La Palma
	30	Construcción del sistema de alcantarillado Sanitario de la parroquia San Lucas
	31	Construcción del sistema de alcantarillado Sanitario de los barrios urbanos de la parroquia San Pedro de Vilcabamba
	32	Construcción del alcantarillado sanitario en la avenida Loja de la parroquia Malacatos
	33	Diseño de los sistemas de Alcantarillado sanitario y pluvial de Malacatos
	34	Construcción de alcantarillado sanitario y Fluvial en la cabecera parroquial de Chuquiribamba
	35	Construcción del alcantarillado Sanitario y pluvial del barrio Las Palmeras parte alta, Ciudad de Loja
	36	Construcción de alcantarillado en el barrio San Lorenzo, parroquia Carrigan, Ciudad de Loja
	37	Planta de tratamiento de aguas servidas Chantaco
	38	Alcantarillado parroquia Chantaco
	39	Alcantarillado parroquia Taquí
	40	Alcantarillado parroquia San Pedro de Vilcabamba
	41	Alcantarillado parroquia Vilcabamba
	42	Alcantarillado sanitario y pluvial de Vilcabamba
	43	Construcción de alcantarillado sanitario para el barrio Aguacate en la parroquia Santiago
	44	Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas servidas de la cabecera parroquial de El Cisne
	45	Construcción de Sistema de Alcantarillado de las calles Napoleón Quezada y Diego Robles
	46	Construcción del sistema de Alcantarillado para el barrio agua del Milagro
	47	Construcción del sistema de Alcantarillado del barrio Santa Teresita
	48	Dotación de agua potable para los barrios de Chuquiribamba: Guayas Grande, Tesalia, Saracapa y Tesalia Alto
	49	Implementación del sistema de Alcantarillado en los barrios: El Porvenir, El Carmen, Prado Bajo, Prado Alto, Naranja, Cabianga, Limompamba, San José, La Granja, Belén, San Francisco Alto, Palanda, San Francisco Medio, La Florida, Calera, Sahuayuma, Pedregal, Ceibopamba, Trinidad, Santanilla, Mirador.
	50	Construcción de baterías sanitarias en el cantón Loja
	51	Ampliación de la red de alcantarillado en el sector la Y de la parroquia Quimara
Saneamiento	1	Renovación de 50 carros de barrido manual
	2	Implementar un nuevo y moderno sistema de recolección de basura
	3	Mejoramiento y protección de operadores de recolección de residuos sólidos y residuos sanitarios peligrosos.
	4	Adquisición de dos vehículos recolectores, 1 frontal y 1 posterior
	5	Renovación de 5 vehículos recolectores compactadores, 4 carga posterior y 1 frontal
	6	Adquisición de un vehículo camión de 5ton, con cajón metálico para conformar equipo de repaso
	7	Creación de estaciones ornamentadas para recolectar materiales reciclables
	8	Adquisición de mini retroexcavadora
	9	Proyecto de Producción de Abono Orgánico con base al aprovechamiento de lodos producidos por la PTAR.
	10	Adquisición del terreno y estudio para la construcción del nuevo Relleno Sanitario.
	11	Construcción del nuevo Relleno sanitario para el cantón Loja.
	12	Cierre técnico del relleno sanitario y la implementación de un parque temático.
	13	Planta de tratamiento de Lodos
	14	Estudios e implementación de rellenos sanitarios mancomunados (Rural) Zona 1: San Lucas, Zona 2: Chantaco y El Cisne, Zona 3: Malacatos
	15	Fortalecimiento del sistema integral de desechos sanitarios peligrosos, mediante tratamiento de autoclave y trituración
	16	Estudio y Construcción de planta de Tratamiento de Lixiviados
	17	Planta Piloto de reciclaje de productos electrónicos

		VIVIENDA	
VIVIENDA	Vivienda	1	Adquisiciones de áreas de terreno a lotizar.
		2	Adquisición de terreno para reubicación de viviendas en situación de riesgo
		3	Construcción de 2000 viviendas
		VIALIDAD	
VIALIDAD	Estudios de Vialidad	1	Plan Vial de la Ciudad de Loja
		2	Estudio estructural para el viaducto El Rosal
		3	Estudio de una vía de enlace sector sur oriental
		4	Estudio para estabilización de vía Eugenio Espejo
		5	Estudio para el distribuidor de tráfico en a intersección en la Av. Isidro Ayora y 8 de diciembre.
		6	Estudio para la implementación de una vía alterna que conecte el eje vial E50 y eje vial E35 por el lado nororiental de la ciudad de Loja.
		7	Estudios para la construcción de un anillo vial que comprenda los barrios: La Concha, sector el Chapo, Sector Salapa Huillamano con el Cementerio
		8	Estudio para construir 1 túnel al 2023 que mejora la conectividad transversal en la ciudad
		9	Estudio de implementación de norma técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
		10	Estudios de adoquinado de aceras y arterias viales del centro Urbano de San Lucas
	Pavimentación-Asfaltado-Adoquinado	1	Apertura y ampliación de vías
		2	Pavimentación de vías con carpeta asfáltica.
		3	Pavimento articulado (adoquinado)
		4	Pavimento rígido
		5	Terminación de la Construcción de la Vía de Integración Barrial
		6	Regeneración urbana de la calle Lauro Guerrero y Juan José Samaniego
		7	Pavimentación del barrio San Vicente Bajo
		8	Pavimentación barrio Pitas I
		9	Pavimentación de Ciudad Alegría
		10	Proyecto vía Loja-Catamayo 4 carriles
		11	Asfaltado de vías en la ciudad de Loja
		12	Adoquinado de vías de la ciudad de Loja
		13	Ejecución del anillo vial oriental en la Ciudad de Loja que une las vías estatales
	Infraestructura vial	1	Puentes
		2	Construcción de puentes parroquias rurales
		3	Construcción del Viaducto el Rosal
		4	Construcción de un puente en el barrio El Rodeo, parroquia de Guala.
		5	Túneles
		6	Distribuidores de tráfico
		7	Escalinatas
		8	Alcantarillas (Emhaulado)
		9	Muros de márgenes de protección
		10	Aceras y bordillos
11		Diseño y Ejecución de paso deprimido en la zona del Terminal Terrestre.	
12		Construcción de aceras y bordillos alrededor de la quebrada minas, sector Zamora Huayco	
13		Construcción de aceras y bordillos en el área de la pista de bici cross y área verde de la ciudad de la Pucará	
14		Construcción de aceras y bordillos en varios sectores de la ciudad: Pradera, Laguna Daniel Álvarez, San Cayetano	
15		Implementación de escombreras	

CONECTIVIDAD	Mantenimiento de Vialidad	16	Construcción de muro de gavión en la calle Luis Vargas Torres de la ciudad de Loja	
		17	Iluminación de Escalinatas	
		18	Construcción de un puente en el sector de Ciprés	
		19	Implementación de Escolleras en quebrada Shushuhuayco	
		20	Implementación de un laboratorio de suelos	
		1	Recapado de vías con carpeta asfáltica	
		2	Mantenimiento rutinario (bacheo)	
		3	Mantenimiento rutinario (adoquinado)	
		4	Reconformación de vías	
		5	Lastrado de vías	
	Vialidad Rural	1	Vialidad urbana en parroquia rural	
		2	Construcción, mejoramiento de las vías que conectan la zona 1 (Jimilla con Santiago); Zona 2: Taquil-Chantaco-Chuquiribamba- Gualal-El Cisne. Zona 3: Vilcabamba-Quinara.	
		3	Adoquinado de la calle García Moreno de Chuquiribamba	
		4	Adoquinado de los sectores Arcenio ramón y 27 de enero, calle que dirige al barrio LaFloresta y sector de viviendas del MIDUVI	
		5	Adoquinado de la Calle Carlos Vaca de la parroquia Quinara	
		6	Adoquinado de la vía principal Taxiche - Malacatos	
		7	Adoquinado de la vía que conduce a Malacatos, Saguaynuma, Colegio de la parroquia Malacatos	
		8	Construcción, apertura, mejoramiento de las vías que conectan los barrios rurales con las cabecezas parroquiales.	
	TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
	TRANSPORTE PÚBLICO	1	Reubicación del terminal terrestre	
2		Construcción del nuevo terminal terrestre		
3		Optimización del servicio transporte público inter cantonal		
4		Estudio y construcción de Terminales terrestres en las parroquias rurales		
5		Optimización de la infraestructura para la planificación y regulación del tránsito transporteterrestre y seguridad vial.		
6		Implementación de sistemas alternativos de movilidad sustentable Zona 1,2,3,4, con su respectiva norma de accesibilidad		
7		Implementación del Estudio de movilidad Sustentable		
8		Mejorar la calidad del servicio SITU y facilitar la movilidad en sentido transversal en la zona 4		
9		Tecnificación del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado "SIMERT"		
TRANSPORTE	1	Infraestructura para el Centro de Matriculación Vehicular y Revisión Técnica Vehicular		
	2	Control de la emisión de gases de CO2 en vehículos.		
	3	Señalización vial integral: horizontal vertical y dispositivos de control de tránsito		
	4	Implementación de equipos tecnológicos para control operativo de tránsito.		
	5	Vigilancia del espacio público a través de cámaras de vigilancia.		
	6	Control de fumigación de vehículos y tránsito.		
	7	Implementación de fotorradares para el control del tránsito		
	8	Implementación de un sistema sincronizado de semaforización en la Zona 1, 2, 3 y 4.		
	9	Implementación del estudio de factibilidad de la certificación ante la ANT del Centro de Revisión Técnica Vehicular		
SEGURIDAD VIAL	1	Campañas de seguridad vial		
CONECTIVIDAD				
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	1	Implementación del servicio de internet en espacios públicos a nivel cantonal		

		2	Estudios e Implementación del proyecto Smart City
ENERGÍA			
ENERGÍA	Programa de mejoramiento de infraestructura para energía eléctrica.	1	Proyecto de Generación de Energía eléctrica mediante el uso del gas metano producido por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
		2	Ampliación de cobertura de alumbrado público Zona 1, 2, 3 y 4.
		3	Implementación de Sistema de iluminación LED en varios espacios públicos de la Zona 1, 2, 3 y 4.
		4	Implementación de proyectos de energía renovable a través de centrales eólicas
		5	Proyecto Piloto de edificio sostenible del Centro Comercial de Loja, con enfoque en energía, residuos y agua
RIESGOS			
RIESGOS	Estudios de Riesgos	1	Identificación de zonas Vulnerables a Nivel cantonal y con riesgo potencial a movimientos en masa.
		2	Identificación de zonas Vulnerables a Nivel cantonal y con riesgo potencial a Inundación.
		3	Estudio y creación de un plan de contingencia para riesgos en el cantón.
		4	Estudio para determinar motivo de deslizamientos en sector Héroes del Cenepa
		5	Estudios de factibilidad y adquisición de terrenos para Reasentamiento de poblados ubicados en zonas de vulnerabilidad crítica y prioritaria en el cantón.
	Monitoreo de Riesgos	1	Planificación y monitoreo vial, tomando en cuenta los riesgos.
		2	Contar con una base de datos digital y en SIG de todos los estudios geotécnicos realizados y a realizarse en el cantón.
	Infraestructura de Riesgos	1	Construcción de muros en zonas afectadas por Movimientos en masa e Inundaciones.

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Tabla 4: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Productiva-Componente Económico Productivo.

COMPONENTE PRODUCTIVO-LOJA PRODUCTIVA			
Líneas de Acción	Programas	N	PROYECTO
FOMENTO PRODUCTIVO			
FOMENTO PRODUCTIVO	Fomento Productivo	1	Fomento de la producción de frutícola
		2	Tu granja en casa: cultivo de hortalizas y crianza de gallinas ponedoras
		3	Elaboración de abonos orgánicos con materias primas locales en las parroquias de Chantaco, Vilcabamba y Chuquiribamba.
		4	Fortalecimiento del proceso productivo de plantas frutales en las parroquias de sector norte y noroccidente.
		5	Implementación de sistemas silvopasurales en las zonas ganaderas de las parroquias San Lucas, Jimbilla, Santiago
		6	Fomentar la producción familiar de animales menores y la piscicultura en las parroquias rurales del cantón Loja
		7	Mejoramiento fenotípico y genético del ganado bovino en las parroquias del Norte y Sur del cantón Loja.
		8	Mejoramiento de los Cultivos de Ciclo Corto en la parroquia Chuquiribamba.
		9	Mejoramiento de la raza de ganado vacuno, equino y porcino en la parroquia Chuquiribamba.
		10	Mejoramiento del suelo cultivable para la producción de pasto con fines ganaderos, en la parroquia Chuquiribamba. Fase I: análisis de suelo.
		11	Fortalecimiento de la producción de árboles frutales en la parroquia Chuquiribamba.
		12	Mejoramiento de la producción de plantas medicinales en la parroquia Chuquiribamba.
		13	Producción de abonos orgánicos en la parroquia El Cisne
		14	Regularización de suelos agrícolas, sustituidos por viviendas
		15	Implementación de huertos agrofrutícolas familiares con enfoque agroecológico para la seguridad alimentaria de las comunidades rurales del cantón Loja.
		16	Impulso a la producción de hortalizas orgánicas mediante sistemas semihidropónicos
		17	Mejoramiento de la producción sostenible en la parroquia Chuquiribamba, a través de la elaboración de abonos orgánicos.
		18	Actividades Agrícolas y ganaderas de la parroquia San Lucas
		19	Apoyo al sector frutícola de la parroquia Jimbilla
		20	Apoyo al sector Ganadero de Jimbilla
		21	Proyecto Avícola Jimbilla
		22	Apoyo al sector frutícola de la parroquia Santiago
		23	Proyecto Avícola Santiago
		24	Apoyo al sector ganadero de la parroquia Santiago
		25	Proyecto avícola Jimbilla

		26	Apoyo al sector Ganadero en la parroquia Jimbilla
		27	Apoyo al sector frutícola en la parroquia Jimbilla
		28	Apoyo al sector frutícola, avícola, ganadero e industrialización de la parroquia Santiago
		29	Apoyo al sector productivo de la parroquia Chuquiribamba
		30	Apoyo al sector productivo en Chantaco
		31	Proyectos productivos en la parroquia Malacatos
		32	Proyectos productivos Vilcabamba
		33	Industrialización Productiva Santiago
		34	Implementación de proyectos Productivos en la parroquia Taquil (Adquisición de una incubadora, dotación de políticas de postura y huertos orgánicos familiares)
		IMPULSO A LA MANUFACTURA	
IMPULSO A LA MANUFACTURA	Promoción del valor agregado y la asociatividad en la producción y comercialización	1	Fortalecimiento del sector de la caña de azúcar, elaboración de derivados.
		2	Generación de valor agregado de productos primarios en las parroquias rurales del Cantón Loja
		3	Planta procesadora de lácteos artesanal
		4	Implementación de planta de procesamiento de alifios y horchatas
		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Infraestructura Productiva	1	Mejoramiento de la infraestructura productiva y comercialización de la producción solidaria de cobayos
		2	Construcción y reubicación de un centro de faenamiento
		3	Construcción de infraestructura para la feria de ganado
		4	Mejoramiento de la infraestructura de comercialización de viveres y/o alimentos de la parroquia Chuquiribamba.
		5	Parque industrial y área de reserva industrial
		6	Implementación de la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE)
		7	Puerto Seco Comercial de Loja
		8	Ampliación del sistema de mercados y abastos
		9	Modernización de mercados de abastos, y la inclusión de un modelo de gestión que fortalezca la capacitación en el tema de manipulación y expendio de los alimentos
		10	Intervención y ampliación del mercado central
		11	Construcción de un mercado de abastos
		12	Fomento de una política u ordenanza que regule el uso y ocupación del suelo que impida la pérdida del suelo con vocación agrícola
		13	Mantenimiento de los canales y acequias de conducción de agua de los sistemas de riego público y comunitario de la parroquia Chuquiribamba.
		14	Estudio para el proyecto de construcción del Camal Municipal
		15	Estudio para reubicación del Camal Municipal de la Parroquia El Cisne
		16	Implementación de gradas eléctricas en el Mercado Gran Colombia
		17	Construcción de Ascensor del Mercado Centro Comercial
		18	Ampliación de la tercera planta para puestos del mercado centro comercial
		19	Estudio para el centro de acopio agrícola de la parroquia Guala

COMERCIALIZACIÓN			
COMERCIALIZACIÓN	Fomento a la comercialización en	1	Mejoramiento y reorganización de las ferias libres de la ciudad de Loja
		2	Ferias Interparroquiales rurales y urbanas culturales, productivas y turísticas del cantón Loja
		3	Implementación de las Ferias Agroecológicas en el cantón Loja
		4	Construir redes parroquiales o sectoriales y a partir de estas, la red cantonal, asociación de productores y empresas
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA			
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	Capacitación	1	Capacitación a jóvenes que han terminado el bachillerato, pero no han podido culminar los estudios superiores en temas como: secretariado ejecutivo, contabilidad tributaria, enfermería, diseño gráfico y publicidad, formación de cajeros, entre otros
		2	Capacitación a jóvenes que han terminado el bachillerato, pero no han podido culminar los estudios superiores en temas como: electricidad, gasfitería, reparación de electrodomésticos, pasaporte tributario, manejo de alimentos, entre otros
	Emprendimientos	1	Proyecto de emprendimiento "Betuneros"
		2	Proyecto "Al Pasito Sabrosito"
		3	Proyecto "Ferias de Artesanos y Emprendedores"
		4	Construcción del Centro Artesanal del Emprendedor Mafacacence
		5	Construcción del Boulevard

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Tabla 5: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Turística. - Componente Económico Productivo

COMPONENTE PRODUCTIVO- LOJA TURISTICA			
Líneas de Acción	Programas	N	PROYECTO
TURISMO	Infraestructura turística	1	Proyecto Turístico de la parroquia Quinara, Mirador y río Piscobamba
		2	Complejo de cabañas ecológicas en la parroquia de San Pedro de Vilcabamba
		3	Infraestructura y equipamiento de centros de facilitación turística del Cantón Loja
		4	Implementación de señalética turística en los atractivos de la Ciudad de Loja.
		5	Implementación de señalética de los atractivos turísticos de las parroquias rurales del cantón Loja
		6	Mejoramiento de los miradores de la ciudad.
		7	Potenciar los circuitos turísticos artesanales e históricos.
		8	Fortalecimiento y potenciación del Turismo de Naturaleza
		9	Proyecto Tobogán trineo de verano para la ciudad de Loja
		10	Mantenimiento y colocación de señalética turística en la parroquia Chuquiribamba.
		11	Fortalecimiento de la actividad turística en la "Loma del Gallinazo", a través de la construcción de infraestructura pública, en la parroquia Chuquiribamba.
		12	Mantenimiento de los caminos de herradura que conducen a las Chorreras de Tesalia, Chorrera Blanca y Chorrera Deguel.
		13	Fortalecimiento de la actividad turística en el Cerro "Santa Barbara" de la parroquia Chuquiribamba, a través de la colocación de identificativos locales.
		14	Repotenciación mirador Cerro Tunduranga, Parroquia Taquil
		15	Mejoramiento de la cascada baño del Inca de la parroquia Chantaco
		16	Fortalecimiento de la actividad turística en el Cerro Huangui Parisca (Picachus) de la parroquia Chuquiribamba
		17	Fortalecimiento del turismo comunitario en la cascada Zani, a través de la promoción de sus propiedades medicinales.
		18	Implementación y mantenimiento de sendero Caxarumi
		19	Implementación del proyecto turístico (Sendero de los pericos)- Malacatos
		20	Construcción del Malecón Turístico- Malacatos
		21	Proyecto turístico- San Lucas
		22	Turismo de la parroquia Jimbilla
		23	Turismo Comunitario Chantaco
		24	Construcción del mirador turístico en la parroquia San Lucas del cantón Loja
		25	Construcción Pasarela en la cascada de Shucos de la parroquia Jimbilla
		26	Implementación de señalética turística en atractivos turísticos de la parroquia Santiago
		27	Readecuación de senderos cascada del inca- Chantaco
		28	Construcción de mirador en la Y de entrada a San Lucas
		29	Construcción de un parque lineal y mirador turístico en el barrio La Conena- El Cisne
		30	Turismo Comunitario TAQUIB.
			1

	2	Capacitación en servicios turísticos dirigidos a prestadores de servicio.
	3	Implementación de rutas turísticas.
	4	Fortalecimiento, promoción y difusión de fiestas Populares
	5	Plan Maestro de turismo territorial

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Tabla 6: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Social eIncluyente. - Componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL- LOJA SOCIAL EINCLUYENTE			
Línea de Acción	Programa	N	PROYECTO
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA			
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Infraestructura	1	Adecuación provisional del Centro de Desarrollo Infantil Tierras Coloradas
		2	Intervención de Infraestructura de la Clínica Hospital Municipal "Julia Esther González"
		3	Construcción de albergues para personas en condiciones de movilidad Humana, personas en situación de mendicidad, situación de calle o vulnerabilidad por efecto de la pandemia
		4	Obras de intervención en Centros Regentados por el CASMUL hasta 2023
		5	Intervención del Centro de atención Municipal para personas con discapacidad "Seuderos de Alegría"
		6	Intervención del Centro de atención Municipal del Adulto Mayor "Los Arupos"
		7	Intervención de la estación de Auxilio Terapéutico y Control Humanitario de la mendicidad
	Inclusión y cumplimiento de derechos a favor grupos de	1	Implementar un plan estratégico para desinstitucional la atención a personas con discapacidad
		2	Implementación de un plan de capacitaciones a estudiantes de los colegios de la ciudad y parroquias en derechos de las personas con discapacidad para replicar a la comunidad
		3	Elaboración de una base de datos actualizada a nivel cantonal de las personas con discapacidad en condiciones de Pobreza y Extrema Pobreza para que se beneficien del Bono Joaquín Gallegos Lara
		4	Procesos de conformación y fortalecimiento de las Defensorías Comunitarias para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los niños, adolescentes y violencia de la mujer del cantón Loja
		5	Proyecto empoderamiento de mujeres víctimas de violencia de género
		6	Creación de una ordenanza de erradicación de violencia de género contra las mujeres y ordenanza de lactarios institucionales
		7	Estudios y construcción de la casa para mujeres víctimas de violencia con sus hijos
		8	Proyecto Comedor Sabor a Esperanza

		9	Campañas de prevención de todo tipo de maltrato y violencia intrafamiliar con establecimientos educativos de la localidad		
		10	Plan de funcionamiento y servicio de la UNIDAD DE CONSEJERÍA FAMILIAR Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA DE LA MUJER DEL CANTÓN LOJA-UCOF		
		11	Plan de comunicación, difusión digital y telemática de prevención y protección de los derechos de los niños, adolescentes y violencia de la mujer, personas en condiciones de movilidad humana, en el cantón Loja		
		12	Plan de organización y fortalecimiento del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes del cantón Loja, integrados en el movimiento COMUNIDAD JUVENIL POSITIVA		
		13	Atención a madres adolescentes o hijos víctimas de violencia sexual (RENACER)		
		14	Atención domiciliar a adultos mayores con y sin discapacidad		
		15	Atención al Adulto Mayor a través de los centros del CASMUL		
		16	Atención a personas en condiciones de movilidad humana a través del proyecto de Movilidad Humana		
		17	Implementación de ordenanzas que regulen el tema de mendicidad y Movilidad humana		
		18	Planificación estratégica de coordinación Interinstitucional de erradicación de trabajo infantil-CINETI		
		19	Erradicación de trabajo infantil en el Centro Municipal San Juan Bosco		
			Apoyo humanitario por COVID-19	1	Campaña "Con solidaridad construimos una Loja para Todos"
		SALUD			
		SALUD	Prevención y Promoción salud	1	Campañas de promoción, prevención covid y capacitación en salud integral a nivel de las 13 parroquias rurales y urbanas del cantón Loja
				2	Establecer un sistema de atención integral- Hoja ruta interinstitucional para diferentes tipos de atención, así como retomar el Consejo Cantonal de Salud
				3	Campañas sobre alimentación saludable tanto a familias como a la comunidad
				4	Campañas de prevención para disminuir el embarazo en adolescentes, tanto en la parte urbana y rural del cantón Loja
				5	Campañas de prevención para reducir el riesgo de contagio con VIH en el cantón Loja
				6	Campañas de prevención para disminuir consumo de drogas, alcohol y tabaquismo en jóvenes del cantón Loja
SALUD	Infraestructura	1	Estudios y Construcción de un centro de Salud mental en el cantón Loja		
		2	Construcción de dos centros Hospitalarios de Salud en la Zona 1 y Zona 2		
SALUD	PREVENCIÓN COVID-19	1	Campaña de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias		

EDUCACIÓN	
	Donación de implementos de bioseguridad para empleadores y trabajadores del Municipio de Loja
EDUCACIÓN	
Inclusión Educativa	1 Campañas de alfabetización en el área rural del cantón Loja
	2 Talleres de concienciación a padres de familia y estudiantes para evitar toda forma de discriminación con los grupos LGBTT
	3 Talleres de capacitación sobre la importancia de la educación dirigido a padres de familia y alumnos que están próximos a acceder al ciclo de bachillerato
	1 Intervención en la Escuela Municipal Borgia
	2 Intervención en la Escuela Municipal Jorge Guillermo Armijos (Consacola)
	3 Intervención en la Escuela Municipal Angel Felicísimo Rojas (Belen)
	4 Intervención en la Escuela Municipal Capatí Loma
	5 Intervención en la Escuela Municipal Héroes del Cenepa
	6 Intervención en la Escuela Municipal Ecológica
	7 Intervención en la Escuela Municipal Tierras Coloradas
8 Intervención en la Escuela Municipal La Pradera	
9 Intervención en la Infraestructura de las Escuelas Municipales	
10 Mejoramiento e implementación tecnológica de la Biblioteca Pública Municipal	
TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD POR EL COVID	1 Implementación de Infocentros municipales en las 13 parroquias rurales
	2 Coordinación entre el ente rector de educación y ente rector de telecomunicaciones a fin de cumplir la conectividad en la educación por medios tecnológicos en el territorio.
	3 Plan de fortalecimiento educativo a través de medios públicos municipales, radio y televisión en coordinación con el MINEDUC
DEPORTES Y RECREACIÓN	
Ejercicio, deportes y actividades recreativas	1 X Campamento de fútbol infantil de Integración Barrial "Loja para todos" Categorías Sub 6, 8, 10, 12 y 14 años
	2 XX Campeonato de Baloncesto Abierto Integración Barrial Damas y Varones, Loja para todos
	3 XIV Campeonato de Fútbol Integración Barrial Novatos y Ex Profesionales Masculino LOJAPARA TODOS
	4 XX Campeonato de Fútbol de Integración Interparroquial Loja para todos Novatos y profesionales Masculinos LOJA PARA TODOS
	5 I Campamento de Fútbol Sala Abierto Integración Barrial Damas y Varones LOJA PARA TODOS
	6 IX Jornadas Deportivas Internas GAD MUNICIPAL damas y varones Loja para todos
	7 Cicleada Parroquial Mensual Loja para todos
	8 Elaborar una agenda anual de actividades deportivas y recreativas a nivel cantonal según ciclos de edad
	9 Caminatas Recreativas de Integración Loja para todos
	10 Actividades Deportivas patrocinadas por el Municipio considerando la participación e incluyendo los grupos de atención prioritaria
	11 Bailoterapia de Integración Barrial y Parroquial Loja para todos
	12 Competencias trimestrales de coches de madera tubulares y mixtos Loja para todos
1 Ampliación, Mejoramiento y construcción de áreas deportivas y recreativas del cantón Loja	
2 Intervención de la piscina Municipal N°3	
3 Cubierta de cancha de uso múltiple en Chantaco	

4	Readequación del parque infantil Bernabé Las
5	Construcción de graderío en área deportiva del barrio San Pedro de Bellavista
6	Cubierta del área deportiva del barrio Motupe bajo
7	Cubierta para cancha deportiva Jimbilla
8	Cubierta de la cancha de la Escuela Capolí Loma
9	Adecuación de cancha en el sector Colinas Lojanas (batería sanitaria, graderío y cerramiento)
10	Adecuación de área verde y juegos infantiles Isaac Ordóñez
11	Iluminación de cancha Barrio Ciprés
12	Adecuación de canchas en el sector La Banda Sur
13	Adecuación de canchas en el sector Colinas del Norte
14	Construcción de canchas de Vóley e iluminación en barrio Milagro bajo
15	Construcción de cubierta y adecuación del área recreativa del barrio Carigán Central
16	Adecuación de área verde y deportiva en el barrio La Paz
17	Adecuación de área deportiva en el barrio Estancia Norte
18	Iluminación y adecuación de la cancha en el barrio las Américas
19	Construcción de cerramiento y adecuación del área verde del barrio Shushuayco
20	Construcción de cancha de uso múltiple y adecuación del área verde UNE etapa 2
21	Iluminación, cerramiento, y construcción de graderío en cancha edla. Julio Ordóñez
22	Construcción de cancha de uso múltiple en edla. Ciudad Victoria
23	Reconstrucción de área verde en el barrio Yahuarcoma
24	Conclusión de cancha deportiva en Motupe Alto El Maizal
25	Adecuación del parque Los Molinos
26	Iluminación y adecuación de las canchas de uso múltiple en el barrio San Cayetano bajo
27	Construcción de canchas deportivas en el Centro de la parroquia Chuquiribamba y barrios como: El Carmelo, Guayllas, Calucay, Tesalia Bajo, Zañi, Simón Bolívar, Pordel, La Dolorosa, Tesalia Alto, san José, El Calvario, San Vicente, Saracapa, Reina del Cisne, Huilacapa Oriental, Miraflores, Huilacapa Occidental, Zaracuña, Casachir
28	Construcción de una cancha de uso múltiple con tarima y cubierta, junto al Estadio del Centro parroquial de Chuquiribamba
29	Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en Rumishitana
30	Arreglo del área recreativa, juegos infantiles e iluminación- Cabaña
31	Iluminación de espacios deportivos: Santana- San José-Trinidad
32	Intervención del complejo recreacional Malacatos
33	Intervención integral del Estadio Parroquial
34	Cubierta de cancha de Vóley del complejo deportivo Malacatos
35	Construcción de canchas de uso múltiple en Beten y Santa Cruz
36	Construcción de baterías sanitarias, vestidores y bar en el estadio municipal de Malacatos
37	Estudio y construcción de la cancha deportiva del barrio Sta. Rosa de Punzara
38	Iluminación y arreglo de cancha del barrio Charrenal de Obrapia
39	Construcción de Cancha deportiva en la urbanización Santa rosa de Punzara
40	Construcción de batería sanitaria, vestidores y bar en el estadio municipal de Malacatos
41	Estadio y construcción del estadio para la parroquia San Lucas

RECREACIÓN	Espacios Públicos Inclusivos	1	Construcción de espacios públicos recreativos e inclusivos para personas con discapacidad y adultos mayores con mayor capa de cobertura vegetal
	SEGURIDAD CIUDADANA		
SEGURIDAD CIUDADANA	Equipamiento	1	Ampliación de cobertura de cámaras de seguridad en sitios estratégicos y alarmas comunitarias
		2	Iluminación de espacios inseguros
		3	Adquisición, instalación y repotenciación de cámaras de video vigilancia en los mercados "Centro Comercial", "Mayorista", "Gran Colombia" y "San Sebastián"
		4	Proyecto piloto de adquisición de 4 cámaras de Megafonía IP y Puntos de control inteligentes ser ubicados en el mercado "Centro Comercial" y Terminal Terrestre "Reina del Cisne".
		5	Traspaso e Instalación de Cámara de Video Vigilancia en Barrios y Parroquias (Diez) de la ciudad de Loja para precautelar la tranquilidad ciudadana.
		6	Adquisición de cámaras de video vigilancia de Megafonía IP y puntos de control inteligentes en cinco sectores estratégicos de la ciudad de Loja
		7	Proyecto "Mercado Seguro"
		8	Proyecto "Mi Parada Segura"

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Tabla 7: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Cultural y Patrimonial. - Componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL- LOJA CULTURAL	
Línea de acción	Programa N PROYECTO
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE, INTANGIBLE Y NATURAL	
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE, INTANGIBLE Y NATURAL	Preservación del patrimonio cultural intangible
	1 Implementación de un plan de difusión y conservación del Patrimonio cultural intangible
PROMOCIÓN, difusión y conservación del Patrimonio cultural tangible	1 Implementación de un plan de difusión, preservación de los bienes muebles existentes en el cantón Loja
	2 Implementar un plan de conservación de los bienes inmuebles existentes en el cantón Loja
	3 Intervención de Edificios Patrimoniales del Convento de Concepcionistas de Loja
	4 Restauración y Reestructuración de Iglesias Patrimoniales de Parroquias del cantón Loja
	5 Regeneración del Parque de Gualcel II Etapa
	6 Intervención de la casa comunal de Menfis
	7 Proyecto de Regeneración Urbana Parroquia El Cisne, Plaza Central, Harry Morales, Ricardo Fernández y Napoleón Quezada
	8 Intervención del Parque Central de Yangana I Etapa
	9 Construcción de la Plaza Central de la Parroquia Qumara Segunda Etapa
	10 Reconstrucción de la Iglesia de El Pedestal
	11 Intervención parque Central de Vilcabamba
	12 Implementación de un fondo para la conservación del patrimonio material
	13 Fortalecer el Centro cultural Municipal "Alfredo Mora Reyes" y el Centro de Convenciones San Juan de Dios (Equipamiento, mejoramiento de Infraestructura, desarrollo cultural)
	14 Intervención Centro Cultural Bernardo Valdivieso
	15 Centro Cultural Carrion
	16 Intervención de casas de hacienda del cantón Loja
	17 Restauración y Reestructuración de Iglesias Patrimoniales de Parroquias del cantón Loja (Intervención Antigua iglesia Nuestra Señora de la Merced, 1ra Etapa Obras de estabilización)
	18 Construcción de la casa de la cultura Malacatos

FOMENTO A EXPRESIONES Y CREACIONES CULTURALES	Conservación del Patrimonio cultural Natural	1	Implementar un plan de conservación del patrimonio arqueológico existente en el cantón Loja
	FOMENTO A EXPRESIONES Y CREACIONES CULTURALES		
FOMENTO A EXPRESIONES Y CREACIONES CULTURALES	Promoción Cultural	1	Festival Internacional de artes Vivas (OFF)
		2	Bienal de las Artes Musicales
		3	Establecimiento del Sistema Cantonal de Cultura, como
		4	Festival Internacional de Artes Escénicas
		5	Implementación de una Agenda Intercultural concertada, que permita difundir las diferentes manifestaciones de las culturas locales, en todas sus formas
		6	Desarrollar actividades culturales patrocinadas desde el Municipio considerando la participación de los grupos de atención prioritaria
		7	Formación de Gestores Culturales

Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Tabla 8: Líneas de Acción, Programas y Proyectos para desarrollar una Loja Integradora-Componente Político Institucional

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL- LOJA INTEGRADORA		
LÍNEA DE ACCIÓN	Programa	PROYECTO
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Legislación, Organización, Capacitación, Seguridad y Salud Ocupacional.	1 Implementación de una Ordenanza para regular la implantación de equipamientos urbanos en el centro histórico de la ciudad de Loja
		2 Incorporación en la estructura municipal las unidades especializadas para toma de decisiones
		3 Fortalecimiento al proyecto de expedientes electrónicos del Municipio de Loja
		4 Formación continua del talento humano
		5 Reingeniería Organizacional para el aprovechamiento eficaz del Recurso Humano y distribución correcta de funciones en el Orgánico Funcional.
		6 Plan de desvinculación de personal, mediante (supresión de partidas, renunciavoluntaria, jubilaciones)
		7 Dotación de implementos de bioseguridad para empleados y trabajadores del Municipio de Loja - COVID-19
		8 Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Municipio de Loja
		9 Implementación del Teletrabajo a perfiles aplicables en el Municipio de Loja
		10 Levantamiento, optimización y automatización de procesos de trámites Municipales
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Capacitación	1 Escuelas de Formación Ciudadana
		2 Capacitación en parroquias urbanas y rurales sobre mecanismos de participación ciudadana
		2 Pequeños ciudadanos (la vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños.)

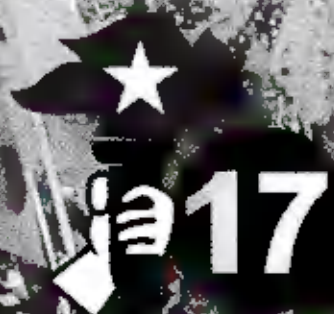
Fuente: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo de trabajo PDOT, 2020.

Estas líneas de acción, planes y programas serán sometidas para su análisis en el nuevo PDOT 2023 que deberá obligatoriamente ejecutar la Administración 2023-2027. En un proceso altamente técnico con un equipo multidisciplinario de alto nivel y la más amplia participación ciudadana.

Fredy Oswaldo Altamirano Arias.
Candidato a la Alcaldía de Loja
Partido Socialista LISTA 17

PARTIDO
SOCIALISTA
ECUATORIANO | PSE



CERTIFICACION: Jhonor Xavier Jiménez Fernández, Secretario del Consejo Provincial del Partido Socialista Ecuatoriano – Loja, certifica que el plan de trabajo presentado por el candidato a la Alcaldía del cantón Loja, fue elaborado y presentado por el antes mencionados an 35 fojas útiles, de conformidad a la normativa electoral vigente, para su convalidación.

Loja a, 08 de octubre de 2022


Jhonor Xavier Jiménez Fernández
SECRETARIO
CONSEJO PROVINCIAL
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO



